



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

AÑO DEL CINCUENTENARIO DE SU CREACION

**DEPOSITO PREVIO Y
ESTRUCTURA DE LAS
IMPORTACIONES DEL
SECTOR PRIVADO
A TRAVES DEL
D.S. 12929: AÑO 1976**

GERENCIA TECNICA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

La Paz - Bolivia

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

AÑO DEL CINCUENTENARIO DE SU CREACION

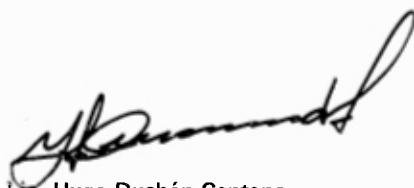
**DEPOSITO PREVIO Y ESTRUCTURA
DE LAS IMPORTACIONES DEL
SECTOR PRIVADO
A TRAVES DEL
D.S. 12929: AÑO 1976 (*)**

GERENCIA TECNICA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

(*) Documento preparado por los Lic. Antonio Camberos y Juan Medinacelli, con la colaboración en la parte estadística del Lic. Jorge Espinoza del Departamento de Fiscalización del Banco Central de Bolivia.

P R E S E N T A C I O N

El Directorio del Banco Central de Bolivia por Resolución No. 559/76, creó la Unidad de Investigaciones Económicas, asignándole como una de sus principales funciones, la elaboración de trabajos de Investigación en temas de importancia para el acontecer económico de nuestro país así como para sus relaciones con el exterior. Dicha tarea se ha venido cumpliendo en forma continúa, teniéndose preparados a la fecha, varios documentos referidos a relevantes tópicos económicos. En este sentido, la Gerencia Técnica considera de gran importancia la divulgación de los trabajos elaborados en la Unidad de investigaciones Económicas, iniciando esta tarea con la difusión de tres documentos de trabajo (Algunos Aspectos del Enfoque Monetario de la Balanza de Pagos; evidencia empírica para el caso boliviano. — Depósito previo y estructura de las Importaciones del Sector Privado a través del D.S. 12929 año 1976 - Dinero Secundario en Bolivia) que espero, contribuirán positivamente al campo de la investigación económica.



Lic. Hugo Duchén Centeno
GERENTE TECNICO DEL BANCO
CENTRAL DE BOLIVIA

El presente Documento contiene puntos de vista y Conclusiones, exclusivamente de responsabilidad del (los) Autor(es); consiguientemente no deben interpretarse como el criterio oficial del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

I N D I C E

	Página
I .— INTRODUCCION	1
II .— CONSIDERACIONES SOBRE EL DEPOSITO PREVIO	3
A.- Comportamiento y Nivel alcanzado por el depósito	3
B.- Registros de Importación	4
C.- Los Depósitos y su Relación con Algunas Variables Monetarias	7
D.- Importaciones del Sector Privado y su Relación con las Importaciones Totales	13
E.- D.S. No. 13707 y Composición de las Importaciones Favorecidas por el Mismo	17
III.— ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES PRIVADAS	21
A.- Bienes de Consumo	21
B.- Bienes Intermedios	21
C.- Bienes de Capital	22
D.- Importaciones Privadas Geográficas	24
E.- Importaciones No Prescindibles y Prescindibles	24
F.- Importaciones Según Actividad de Destino o Uso	25
G.- Importaciones Privadas por Países	25
IV.— INCIDENCIA DEL DEPOSITO PREVIO EN EL COSTO DE LAS IMPORTACIONES PRIVADAS	27
V .— CONCLUSIONES ADICIONALES	31
VI.— ANEXO:	
ANEXO I: Importaciones de Bienes y Servicios Según Uso o Destino Económico	33
ANEXO I—A: Estructura Relativa de Importaciones de Bienes y Servicios Según Uso o Destino Económico	34
ANEXO I—B: Participación Relativa sobre el total de Importaciones del País Según Uso o Destino Económico	35
ANEXO II: Importaciones Privadas de Bienes y Servicios, por Uso o Destino Económico, Según Departamentos	36
ANEXO III: Importaciones 12929, Por Tipo de Importación, Según Actividad de Destino: Total y Departamentos	37
ANEXO IV—A: V—A: Importaciones 12929, Por Tipo de Importación, Según Países de Origen: La Paz; Santa Cruz	47-48
ANEXO IV—B: V—B: Importaciones 12929, Por Tipo de Importación, Según Participación Relativa del País de Origen: La Paz; Santa Cruz	47-48

I. INTRODUCCION

En fecha 3 de octubre de 1975 fue emitido el Decreto Supremo No. 12929, mediante el cual se estableció la implantación del depósito previo de 25.0% por el plazo de 120 días del valor de las importaciones CIF que efectúe el sector privado. El propósito fundamental del mencionado decreto fue el de alcanzar una adecuada asignación de recursos externos (uso de divisas), frente a la constante baja de cotizaciones de nuestras principales materias primas y las restricciones implantadas por el CIE a nuestro principal mineral de exportación.

El depósito previo de importación, en Bolivia, como forma de instrumento monetario ha sido utilizado por primera vez a partir de la fecha indicada, el cual continúa en vigencia, con algunas modificaciones realizadas en el transcurso de 1976.

Generalmente, la implantación del depósito previo en los países que han recurrido a este instrumento, ha sido por dos razones: Limitación de importaciones y/o de la oferta de dinero. En el caso de Bolivia, el propósito fundamental de la medida fue la de "alcanzar una adecuada asignación de los recursos externos", por lo tanto, el objeto es la primera razón. En cuanto a la segunda, si no fue intención afectar a los medios de pago de la economía, tuvo incidencia sobre los mismos; en este sentido, la intención del presente trabajo es medir el efecto del Decreto tomando en consideración ambos aspectos. Adicionalmente se realizan algunas consideraciones sobre el depósito previo y las importaciones correspondientes a éste.

En la Parte II del trabajo, se consigna un análisis de resultados relativos a las importaciones efectuadas por el sector privado contemplando dicha disposición, tomándose el valor CIF declarado en la realización del depósito y la especificación del bien.

Al respecto, el trabajo tiene como fuente de información los "Certificados Nominativos" otorgados por los bancos comerciales a los importadores del sector privado, cuyas copias centralizan en el Departamento de Fiscalización del Banco Central; en este sentido, se han compilado 20.982 certificados, por tanto, la investigación no está basada en una simple muestra sino en casi todo el universo de información del depósito ^{1/}. Para algunos aspectos se recurrió al muestreo para la obtención de algunas características.

Son contados los bancos comerciales que no entregan información completa sobre las características de los bienes importados, porque no la solicitan de sus clientes o no dan cumplimiento a instructivas normalizadas del Departamento de Fiscalización. Sin embargo, esta adolencia de unos pocos, se ve compensado por los más.

^{1/} Para el Departamento de Cochabamba, sólo se contó con la información otorgada por la agencia correspondiente al Banco Popular del Perú.

La norma observada en los depósitos efectuados ha sido cuando la mercadería se encontraba en los depósitos de aduana. Esto tiene dos aspectos importantes para el presente trabajo: primero, que las importaciones realizadas bajo este régimen no desfasan en el tiempo respecto al total de importaciones del país realizadas durante el año de 1976. Segundo, el 3.0% del total de la información tabulada, correspondió a depósitos efectuados con antelación a la llegada de mercadería, correspondiendo por tanto la valoración FOB.

En la Parte III del trabajo, se analiza la estructura de las importaciones, para luego en la Parte IV efectuar algunas consideraciones tanto sobre el depósito previo como de las importaciones mismas, a través de un intento de cuantificación e incidencia del depósito sobre el costo final de las importaciones.

Por último es importante señalar que en las importaciones de consumo se ha realizado la categorización de éstas en bienes prescindibles y no prescindibles. Si bien la categorización utilizada no es la más óptima, se ha optado por ésta por no ser posible utilizar la categorización en bienes suntuarios y no suntuarios, debido a que esta última está más ligada a un concepto de distribución del ingreso personal relativo a ciertos estratos de la población; mientras que la clasificación que se utiliza ^{1/}, se encuentra más ligada a la economía en su conjunto, en términos si ésta puede o no prescindir de los mismos afectando variables monetarias, económicas y sociales.

Como todo trabajo de investigación tiene sus limitantes, éste también lo tiene, pero cualesquiera sean éstas, no invalidan los resultados de la misma. Por último, el objeto principal del trabajo es el de orientar en la toma de decisiones en materia de importaciones y asignación de recursos a éstas, permitiendo apoyar una política en materia de sustitución de importaciones, incentivando al sector industrial que viene enfrentando la competencia externa, con los efectos ya conocidos, especialmente en el nivel de empleo de los recursos humanos del país.

^{1/} La clasificación general utilizada es la denominada CUODE.

II. CONSIDERACIONES SOBRE EL DEPOSITO PREVIO

El Decreto No. 12929, que empezó a regir el 3 de octubre de 1975, no se hizo efectivo mientras no se dio a conocer la reglamentación y forma de aplicación del régimen de depósito, indicando mecanismos y ampliando el detalle de las exclusiones, las que se determinaron mediante Decreto No. 12984 del 22 de octubre de 1975. Es por esta razón que los depósitos de importación entran en vigencia prácticamente en noviembre del mismo año, y cobran importancia a partir de la última semana de diciembre.

A. Comportamiento y nivel alcanzado por el depósito

Analizando el comportamiento del depósito previo, se observa que de \$b. 57.1 millones en enero de 1976, se llegó a \$b. 100.6 millones a diciembre del mismo año, aumentando la importancia de los mismos; pese a que en ciertos meses éste presenta disminuciones que no son de relevancia. Esta importancia se aprecia con el incremento significativo de 76.2 % de enero a diciembre, con una tasa mensual acumulativa de 5.3 %.

El comportamiento del crecimiento relativo de los depósitos, acusa sus mayores tasas en mayo con 36.5% y los dos últimos meses del año con 22.4% y 23.4% respectivamente. Esto se explica por las importaciones estacionales que se presentan en dichos meses; sin embargo, en el mes de julio el monto del depósito previo es superior al de junio en 14.9 puntos pese a la implantación de escalas de depósito previo ^{1/}.

Observando el saldo acumulado, éste es creciente hasta agosto correspondiendo los mayores incrementos porcentuales a los tres primeros meses del año. El aumento total alcanzado de los saldos fue de 211.2 % con una tasa mensual acumulativa de 10.9 %; tasas ambas superiores a la de depósitos netos mensuales, que se explica por el período de retención de 120 días establecidos para estos depósitos.

El monto total de depósitos realizados en el año fue de \$b. 861.5 millones, o sea en promedio \$b. 71.8 millones mensual (\$us. 3.6 millones); mientras que el saldo promedio acumulado fue de \$b. 254.2 millones (\$us. 12.7 millones), representando 3.5 veces el promedio de los depósitos netos mensuales realizados.

^{1/} Por D.S. No. 13707 del 30 de junio de 1976, se fijan niveles porcentuales de depósito previo de 25.0 %, 10.0 % y 5.0 %, como forma de favorecer a los sectores agrícola e industrial manufacturero.

CUADRO A
DEPOSITOS PREVIOS
(Millones de \$b.)

M E S E S	M O N T O S			
	NETO MENSUAL	Δ %	ACUMULADOS FINES DE CADA MES 1/	Δ %
Enero	57.1		102.7	
Febrero	52.5	- 8.1	167.1	62.7
Marzo	56.2	7.0	197.6	18.2
Abril	58.0	3.2	223.9	13.3
Mayo	79.2	36.5	246.0	9.9
Junio	75.5	- 4.7	269.0	9.3
Julio	83.2	10.2	296.0	10.0
Agosto	80.3	- 3.5	318.2	7.5
Septiembre	70.8	- 11.8	309.8	- 2.6
Octubre	66.6	- 5.9	300.9	- 2.9
Noviembre	81.5	22.4	299.2	- 0.6
Diciembre	100.6	23.4	319.6	6.8
TOTAL	861.5	76.2	2/	211.2

FUENTE: Certificados Nominativos de Depósito Previo; Banco Central de Bolivia.

1/ De enero a marzo parte de Encaje Legal; Banco Central de Bolivia.

2/ De enero a diciembre.

B. Registros de importación 1/

En cuanto a las importaciones registradas en los Certificados Nominativos, éstas alcanzaron a \$us. 191.4 millones. Asimismo, es importante hacer notar que del total de éstos, el 54.6% correspondió a los bancos extranjeros (ver cuadro B) y sobre este subtotal el 50.6% fue realizado por el Banco Popular del Perú (27.6% sobre el total). En cuanto a la banca nacional, correspondió al Banco de Santa Cruz de la Sierra la primacía con 26.9% sobre los bancos nacionales y 12.2% sobre el conjunto de la banca comercial.

1/ Nominación utilizada para los certificados nominativos

CUADRO B
REGISTROS DE IMPORTACION E IMPORTACIONES POR BANCOS
(Millones de \$us.)

B A N C O S	IMPORTA- CIONES CIF A	%	No. DE REGIS- TROS B	%	A/B (En mi- les \$us.)
Estado	4.2	2.2	902	4.3	4.7
Nl. de Bolivia	12.6	6.6	1.546	7.4	8.2
Mercantil	10.5	5.5	1.241	5.9	8.5
Bol. Americano	19.9	10.4	1.084	5.2	1.8
Créd. Oruro	8.4	4.4	1.132	5.4	7.4
Cochabamba	2.5	1.3	656	3.1	3.8
Hipotecario	3.3	1.7	642	3.0	5.1
Santa Cruz	23.4	12.2	2.119	10.1	11.0
Potosí	0.2	0.1	13	0.1	14.7
La Paz	1.9	1.0	221	1.0	8.7
<u>Subtotal Nles.</u>	<u>86.9</u>	<u>46.4</u>	<u>9.556</u>	<u>45.5</u>	<u>9.1</u>
Argentino	8.6	4.5	1.413	6.8	6.1
Do Brasil	8.6	4.5	1.172	5.6	7.3
City Bank	5.6	2.9	944	4.5	5.9
P. del Perú	52.8	27.6	5.501	26.2	9.6
Of. América	21.6	11.3	1.702	8.1	12.7
De Bosston	7.3	3.8	694	3.3	10.5
<u>Subtotal Extr.</u>	<u>104.5</u>	<u>54.6</u>	<u>11.426</u>	<u>54.5</u>	<u>9.1</u>
T O T A L	<u>191.4</u>	<u>100.0</u>	<u>20.982</u>	<u>100.0</u>	<u>9.1</u>

Lo anteriormente indicado lleva a sostener que gran parte de nuestro comercio exterior, especialmente de importaciones del sector privado, se canalizan a través del sector bancario comercial extranjero, aspecto que fue corroborado a través de la venta de divisas de la banca comercial al sector privado. 1/

1/ Ver Banco Central de Bolivia; "Análisis de la Demanda de Divisas por el Sector Privado para Operaciones Ordinarias; 1er. Bimestre: 1975-1976"; Gerencia Técnica; La Paz, abril de 1976.

CUADRO C

DEPOSITO PREVIO COMO PROPORCION A ALGUNAS VARIABLES MONETARIAS

%

M E S E S	S A L D O S			I N C R E M E N T O S		
	DM/E	DM/MC	DM/DL	ΔDM/ΔE	ΔDM/ΔMC	ΔDM/ΔDL
Enero	3.5	2.3	- 145.7	- 24.7	- 22.1	8.1
Febrero	5.6	3.8	56.8	164.1	367.1	14.2
Marzo	6.9	4.5	143.5	- 73.5	- 308.8	35.4
Abril	7.4	4.9	138.3	40.9	33.5	241.7
Mayo	7.8	5.2	88.5	63.7	42.8	69.0
Junio	8.2	5.3	51.7	53.0	25.6	25.8
Julio	8.5	5.6	39.4	44.3	30.0	46.7
Agosto	9.2	5.9	40.0	- 288.8	108.7	1.9
Septiembre	8.9	5.6	28.9	292.6	46.3	25.2
Octubre	8.3	5.2	36.1	45.7	33.9	- 27.5
Noviembre	8.3	5.2	42.0	16.3	190.0	- 69.5
Diciembre	7.8	5.0	40.1	20.8	16.7	19.0
PROMEDIO	7.6	4.9	62.5	60.9	49.5	156.5

DM: Saldo de depósitos previos acumulados; ΔDM: Depósitos previos realizados mensualmente.
E: Emisión; MC: Medio Circulante; DL: Saldo disponible de divisas.

El número de registros de importaciones durante 1976, alcanzó la cifra de 20.982, correspondiendo a la banca extranjera 11.426 (54.5%). Acusando el Banco Popular del Perú 5.501 registros (26.2%). En segundo lugar, y primero de la banca nacional, se encuentra el Banco de Santa Cruz de la Sierra con 2.119 registros (10.1%).

Relacionando el valor CIF de las importaciones respecto al número de registros, se obtiene que el valor medio mínimo por registro de importación le correspondió al Banco Boliviano Americano con \$us. 1.8 miles y el valor máximo al Banco de Potosí con \$us. 14.7 miles; al primero le corresponden 1.084 registros y al segundo 13 registros. Los bancos extranjeros en su conjunto presentaron un promedio de importación por registro igual al conjunto de bancos comerciales (\$us. 9.1 miles); asimismo éstos atienden con exclusividad a ciertas empresas en sus relaciones de comercio exterior, como ser la apertura de acreditivos de importación y la recepción de depósitos previos de importación 1/.

C. Los depósitos y su relación con algunas variables monetarias

La importancia relativa que ha tenido el depósito previo como factor limitante a algunas variables monetarias se ve en el cuadro C. En el lado izquierdo se presenta la relación entre saldos y en el lado derecho los depósitos previos de cada mes respecto al incremento de las variables consideradas.

Se aprecia que en las relaciones de saldos del depósito previo respecto a la emisión primaria del dinero y al medio circulante, la participación de los depósitos como absorbedor de los mismos es de un comportamiento moderado y relativamente constante (gráfico I) con un promedio de 7.6% sobre la primera y 4.9% sobre la segunda. Con respecto al saldo disponible de divisas la relación es significativa, alcanzando en promedio a 62.5% siendo los meses de enero a mayo (excluyendo febrero) los que se alejan de ese promedio, correspondiendo a enero la proporción más alta (y negativa), significando que los depósitos en volumen sobrepasaron en 145.7% el saldo negativo de la disponibilidad de divisas 2/. Como indicador esta última relación es importante puesto que muestra la presión existente por demanda de divisas por motivo importaciones del sector privado, sobre la disponibilidad líquida de divisas del Banco Central.

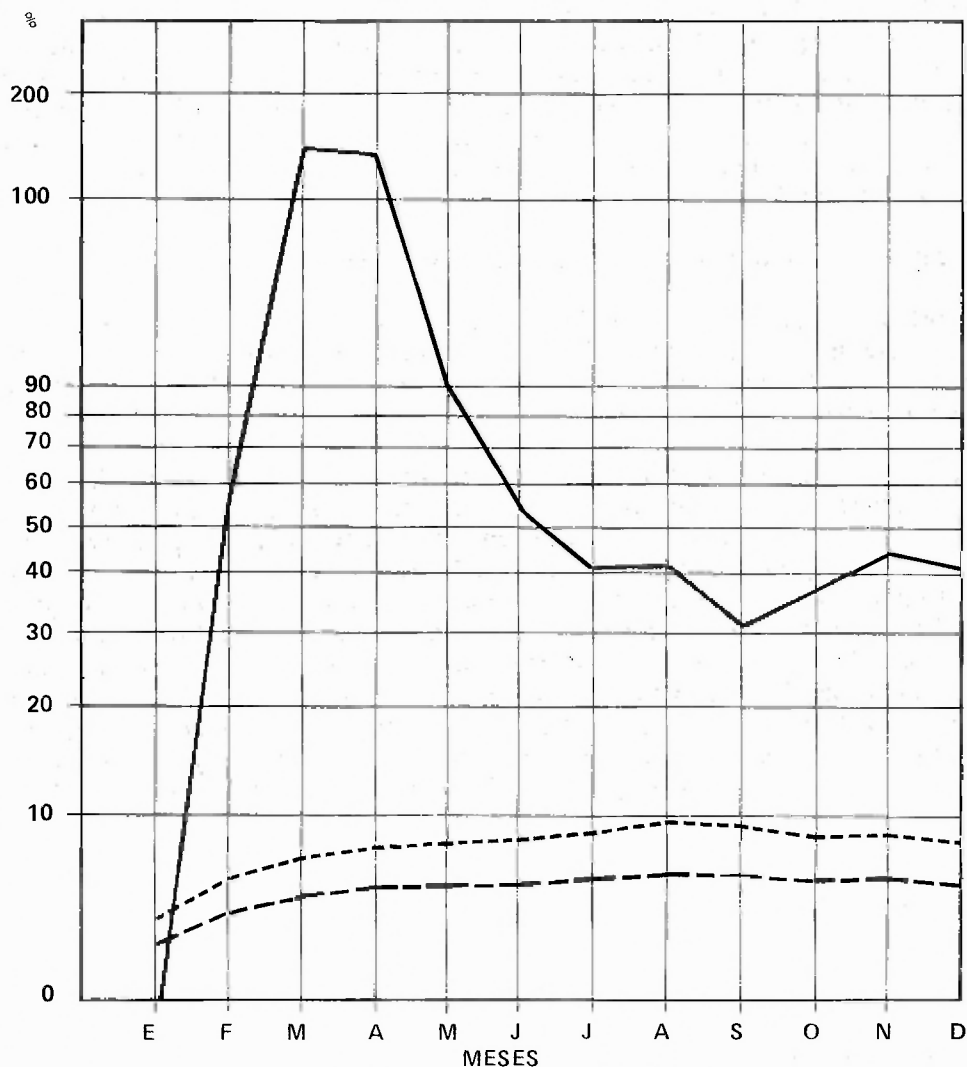
1/ Así por ejemplo, el Banco Popular del Perú tiene como principales depositarios de depósito previo y apertura de acreditivos a: La Papelera, Intermaco, Faboca y algunos importadores de automóviles. El Banco of America atiende principalmente a Toyota; el City Bank presta servicios en apertura de acreditivos a SOCOMAN, IBM, CIBO, McDonald e Industrias Venado.

2/ Las relaciones negativas en el cuadro C y en el gráfico II, se interpretan como resultados positivos, ya que los depósitos netos mensuales son flujos mientras que las otras variables consideradas, cuando presentan saldos menores, sus variaciones absolutas se hacen negativas, por lo tanto el resultado de la relación también será negativo lo que estaría indicando un efecto mayor al valor mostrado por el indicador.

GRAFICO 1

RELACION DE SALDOS

DM/E : - - - - -
 DM/MC : - - - - -
 DM/DL : ————



Si bien en la observación de relación de saldos, el comportamiento de los mismos se puede calificar de moderado, no puede decirse lo mismo respecto a la relación de incrementos. En efecto, el depósito previo ha jugado un papel importante en la absorción de la emisión y limitante del medio circulante. Así la relación en promedio respecto al aumento de la emisión llegó al 60.9%. En el mes de agosto el incremento negativo de emisión ha hecho que el depósito previo signifique 288.8 veces; a septiembre los depósitos realizados por el sector privado significaron que por cada 100 pesos

emitidos se constituyeron 292.6 pesos como depósito de importación, siendo la más alta relación del año 1/.

Por el lado del medio circulante u oferta monetaria restringida, la mayor relación corresponde a marzo ya que el comportamiento del medio circulante se hizo negativo. Ello significa que por cada 100 pesos menos de medio circulante, adicionalmente requirieron 308.8 pesos para constitución de depósito y esto como efecto de una menor emisión. En cuanto al promedio de limitación a la oferta monetaria durante el año de 1976 fue de 49.5%.

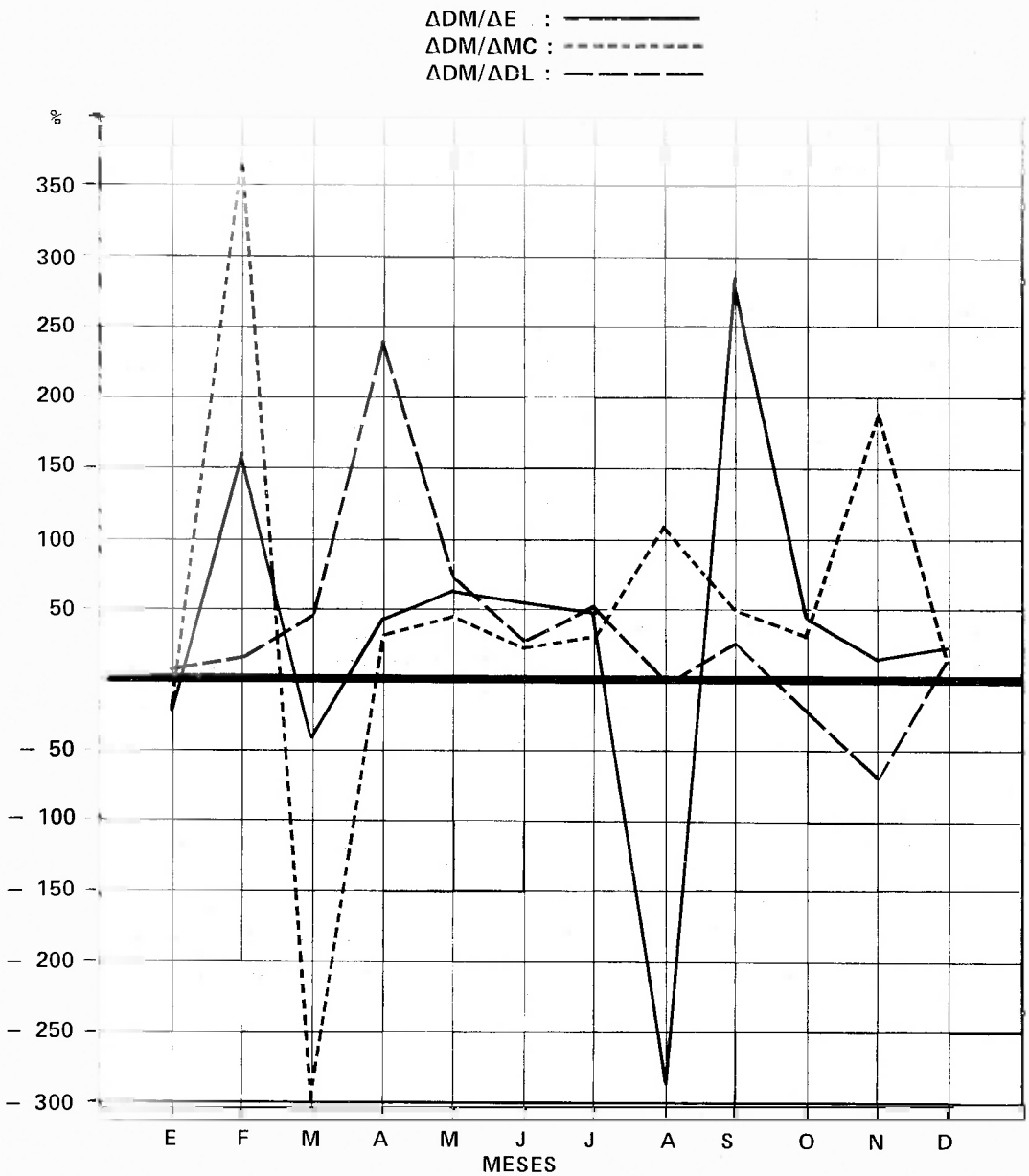
Los aspectos anteriores destacan dos hechos: primero, que el depósito previo efectivamente fue un limitante a la oferta monetaria y segundo, dado que la limitación sobrepasa en algunos meses el 25.0% , estaría indicando que en la economía existen otras formas de inyectar liquidez financiera, supliendo la neutralización de recursos vía depósito previo; entre éstos merece destacarse el aumento del crédito bancario (que parte del mismo fue canalizado para la constitución de los mismos depósitos) 2/; disminución de capital de trabajo y utilización del financiamiento externo privado con origen en operaciones del Money – Desk 3/.

Respecto al crédito bancario (concedido con recursos captados del público), es de importancia anotar que como se observó, el saldo del depósito previo acusó un crecimiento relativo del 211.2% , mientras que la elasticidad del multiplicador del crédito para el año 1976 fue de -0.0112 . Estos hechos demuestran que el depósito previo se constituyó en un importante factor de contracción del multiplicador, cuyo efecto ascendió a 106.3% , lo que quiere decir que el efecto contractivo superó al 100.0% de la disminución ocurrida en el multiplicador del crédito 4/.

La baja relación de saldos con las variables monetarias (gráfico I) y la alta relación con los incrementos de las mismas (gráfico II), es explicable además, por la política monetaria del Banco Central de realizar emisiones acorde con los requerimientos de la economía, sin efectos adicionales en el nivel de precios, razón por la cual entre enero y noviembre la tasa mensual de crecimiento acumulativa de la emisión 5/ fue de sólo 2.1% y de 2.8% del medio circulante frente a un 10.3% de los depósitos previos;

-
- 1/ Si se considera la disminución de emisión de agosto, correspondería a este mes una mayor absorción de emisión y no así durante el mes de septiembre.
 - 2/ El Banco Central de Bolivia establece la distribución de cartera en los siguientes porcentajes: 75.0% al sector productivo y 25.0% al sector comercial y otras actividades; pero independientemente del cumplimiento de esta relación no establece si el crédito debe ser para importaciones.
 - 3/ Operaciones de crédito preferentemente en moneda extranjera, no contabilizada por los bancos comerciales y que además no está considerado en el concepto de oferta monetaria y por tanto escapa al control de la autoridad monetaria.
 - 4/ Esta interesante observación y su cálculo sobre el efecto contractivo del depósito previo en el multiplicador del crédito fue realizada por el Lic. L. Bustos, de la Unidad de Investigaciones.
 - 5/ No se considera el mes de diciembre debido a que en éste se acumuló la emisión no realizada en los meses estacionales de mayo, julio y agosto, Ver: "Comportamiento de los Componentes de la Emisión: 1974–1977"; Banco Central de Bolivia, Gerencia Técnica; Unidad de Investigaciones Económicas; La Paz, mayo de 1977.

GRAFICO II
RELACION DE INCREMENTOS



de ahí que los depósitos de importación han jugado un papel importante como absorbedor de liquidez en la economía debiendo ésta, como ya se señaló, recurrir a otras fuentes, que además de las citadas se agrega el financiamiento externo canalizado mediante los bancos, especialmente los extranjeros.

Respecto a la disponibilidad libre de divisas, la relación promedio mensual es considerablemente alta (156.5%) comparativamente a las relaciones promedio observadas. El comportamiento de esta relación lleva a pensar sobre el efecto de las importaciones en las reservas internacionales, y lo que significaría la liberación total de los depósitos sobre las mismas reservas.

En efecto, como resultado del Decreto 13707 de 30 de junio de 1976, era de esperarse que el monto de depósitos previos mensuales acusaran descenso, más aún por el recargo adicional del 3.0 % sobre el valor CIF a la importación de mercaderías ^{1/}, pero en la práctica no lo fue pese a que a partir de agosto acusa una leve disminución hasta octubre para aumentar en 24.2 % y 21.9 % en noviembre y diciembre. Las disminuciones en los meses indicados corresponden al efecto del decreto mencionado, puesto que las importaciones del sector privado se han visto aumentadas en su nivel a partir de abril con descensos no significativos en junio, agosto y octubre.

El gráfico II — A, corrobora lo sustentado líneas arriba. Entre febrero y junio el depósito previo crece casi en la misma proporción a sus importaciones, mientras que los registros no presentan niveles relativos de importancia, excepto en febrero. Dicha proporcionalidad se debe a la tasa única de depósito fijada por la autoridad monetaria. A partir de fines de junio, la relación presenta un comportamiento interesante: a incrementos positivos de depósitos, corresponden incrementos más que proporcionales de importaciones privadas (excepto a partir de mediados de noviembre, esta situación se hace inversa por la importación preferencial de bienes de consumo duradero y equipo de transporte) y, a variaciones negativas de los depósitos, corresponden variaciones menos que proporcionales de las importaciones. Este comportamiento indica la tendencia en el aumento del nivel de éstas y la participación cada vez mayor en el total de importaciones del país (ver cuadro F).

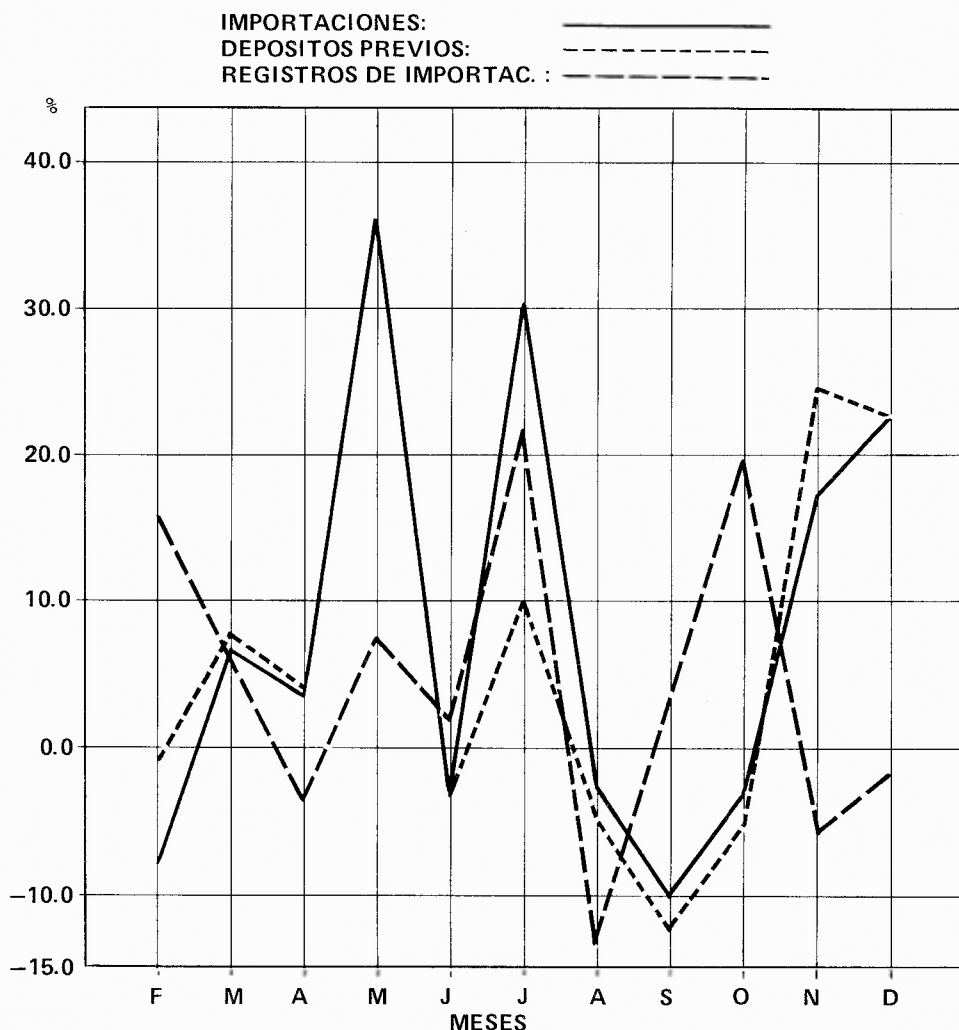
CUADRO D
IMPORTACIONES, REGISTROS Y DEPOSITOS PREVIOS DEL
SECTOR PRIVADO

M E S E S	IMPORTS. (Mill. \$us.)	Δ %	NUMERO REGIS- TROS	Δ %	DEPOSITOS PREVIOS (Miles \$us.)	Δ %
Enero	11.4	-. -	1.276	-. -	2.9	-. -
Febrero	10.5	7.8	1.492	16.9	2.6	- 1.0
Marzo	11.2	6.7	1.587	6.4	2.8	7.7
Abril	11.6	3.6	1.536	- 3.2	2.9	3.6
Mayo	15.8	36.2	1.649	7.4	4.0	37.9
Junio	15.1	4.4	1.676	1.6	3.8	- 5.0
Julio	19.6	29.8	2.040	21.7	4.2	10.5
Agosto	19.2	- 2.0	1.757	- 13.9	4.0	- 4.8
Septiembre	17.2	10.4	1.802	2.6	3.5	12.5
Octubre	16.6	3.5	2.154	19.5	3.3	- 5.7
Noviembre	19.4	16.9	2.030	5.8	4.1	24.2
Diciembre	23.7	22.2	1.983	- 2.3	5.0	21.9
T O T A L	191.4		20.982			

^{1/} Decreto Supremo No. 13362 del 14 de febrero de 1976.

GRAFICO II – A

COMPARABILIDAD DE LAS VARIACIONES RELATIVAS DE LAS IMPORTACIONES PRIVADAS, DEPOSITOS PREVIOS Y REGISTROS DE IMPORTACION



Los mayores incrementos observados, tienen como causa explicativa, la puesta en vigencia del decreto limitativo de importación de vehículos; situación que motivó a que los importadores ante el temor de nuevas medidas al desenvolvimiento de sus actividades, apresurarán a realizar sus compras de mercadería (principalmente bienes duraderos) o la apertura de nuevos acreditivos ^{1/}, con la consecuente acumulación de stocks. Este comportamiento se observa claramente en el cuadro siguiente.

^{1/} Esta situación en razón de la mora de la reglamentación del decreto limitable.

CUADRO E
COMPORTAMIENTO RELATIVO DE LOS BIENES DE CONSUMO
DURADERO Y EQUIPO DE TRANSPORTE
(En porcentajes)

M E S E S	CONSUMO DURADERO			EQUIPO DE TRANSPORTE
	Automóviles	Resto	total	
Enero	-.-	-.-	-.-	-.-
Febrero	- 64.5	33.3	- 48.6	6.7
Marzo	27.3	-.-	15.8	56.2
Abril	-.-	12.5	4.5	- 12.0
Mayo	28.6	22.2	26.1	36.4
Junio	22.2	18.2	20.7	- 20.0
Julio	- 36.4	15.4	- 17.1	75.0
Agosto	- 7.1	- 20.0	- 13.8	- 38.1
Septiembre	7.8	-.-	4.0	30.8
Octubre	50.0	25.0	38.5	- 32.3
Noviembre	42.9	40.0	41.7	21.7
Diciembre	- 46.7	- 9.5	- 31.4	60.7

Observando el comportamiento relativo de los bienes de consumo duradero, a partir del Decreto No. 13362 del 14 de febrero de 1976, el incremento relativo de estos bienes, especialmente automóviles (ver cuadro E), presentó crecimientos importantes (pese a algunas disminuciones en julio, agosto y diciembre) alcanzando a 50.0 en octubre y 42.9% en noviembre; el monto total de internación de automóviles sujetos a depósito alcanzó a \$us. 26.2 millones representando el 13.7% de las importaciones del sector privado. En su conjunto las importaciones de consumo duradero significaron el 23.7% (\$us. 45.4 millones), mientras que el de equipo de transporte el 21.0% (\$us. 40.2 millones), acusando también incrementos sustanciales, excepto para algunos meses. Considerando los bienes de consumo duraderos junto al de equipo de transporte, estos representaron 44.7% del total de importaciones sujetos a depósito previo; es decir \$us. 85.6 millones.

De lo anterior se concluye que si bien los depósitos previos han limitado la oferta monetaria no tuvieron el mismo efecto para el conjunto de importaciones del país comparativamente con 1975. Este punto será analizado con más detalle en las páginas siguientes.

D. Importaciones del Sector Privado y su relación con las importaciones totales

La comparabilidad entre las importaciones del sector privado a través del Decreto 12929 ^{1/} y el total de las importaciones del país, muestra que mientras las primeras alcanzaron a \$us. 191.4 millones, las segundas fueron de \$us. 554.6 millones (34.5%

^{1/} Se denominará así a las importaciones bajo el régimen de depósito previo.

de participación de las privadas sobre las del país). En cuanto al incremento relativo, se observa en el gráfico III que la tendencia de ambas variables es totalmente dispar. En efecto, mientras las importaciones del sector privado se hacen relativamente crecientes, los totales se hacen decrecientes, excepto en julio y agosto que muestran un comportamiento paralelo. Los incrementos relativos de las importaciones privadas son mayores a los del país y menores en términos absolutos cuando se hacen decrecientes. Las importaciones nacionales acusan un crecimiento acumulativo mensual de 8.3 %, mientras que las del sector privado 6.9 %.

En cuanto a la participación relativa de las importaciones 12929 sobre las del país, alcanza un límite mínimo de 26.1 % (mes de abril) y un límite superior de 50.5 (septiembre) cuyo porcentaje sobre el total es de 34.5 % ; si bien las participaciones que muestra el cuadro F es de relevancia, observando las tendencias de los valores absolutos mensuales (gráfico IV), se nota un comportamiento no "pari-passu" de los mismos. La explicación de este fenómeno reside en el hecho de que el sector público aparentemente es el principal importador del país ^{1/}, que se explica por las considerables inversiones a su cargo realizadas sobre todo en infraestructura. A esto se debe

CUADRO F
IMPORTACIONES CIF
(Millones de \$us.)

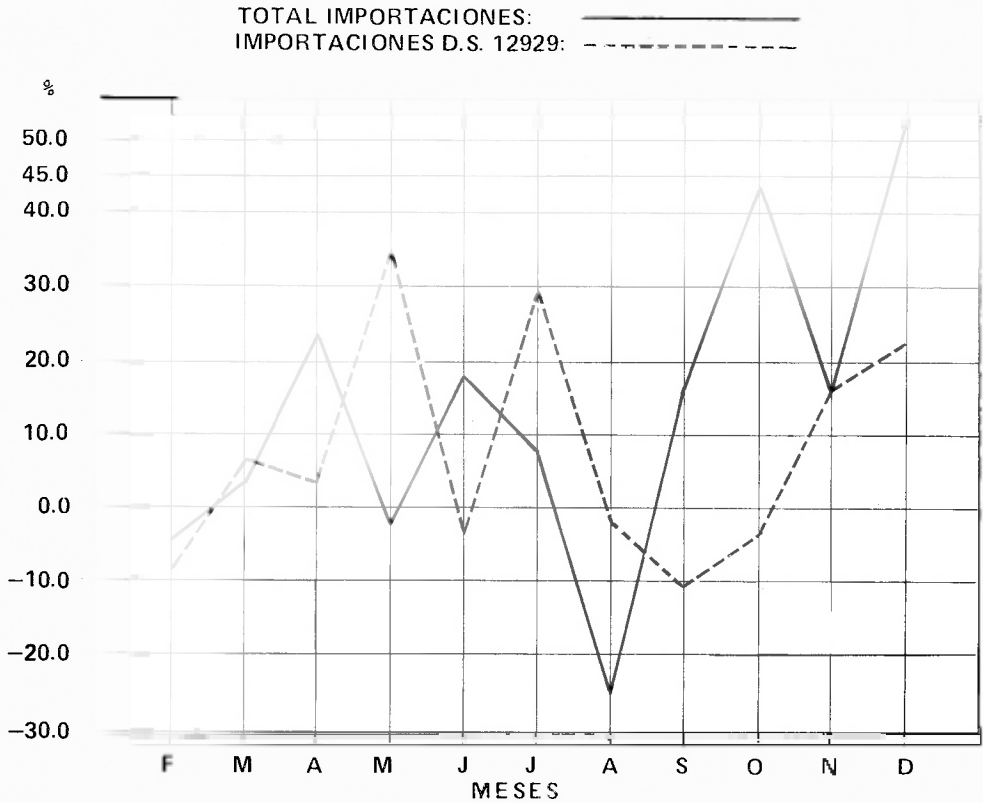
MESES	A		B		B / A (%)
	PAIS		12929		
	Valor ^{*/}	Δ %	Valor	Δ %	
Enero	36.4	-.-	11.4	-.-	31.3
Febrero	34.6	- 4.9	10.5	- 7.9	30.3
Marzo	35.8	3.5	11.2	6.7	31.3
Abril	44.4	24.0	11.6	3.6	26.1
Mayo	43.1	- 2.9	15.8	36.2	36.6
Junio	50.9	18.1	15.1	- 4.4	29.7
Julio	54.2	7.5	19.6	29.8	36.2
Agosto	40.1	- 26.0	19.2	- 2.0	47.9
Septiembre	33.9	15.5	17.2	- 10.4	50.5
Octubre	49.1	44.8	16.6	- 3.5	33.8
Noviembre	56.9	15.9	19.9	16.9	34.1
Diciembre	87.2	53.2	23.7	22.2	27.2
TOTAL	566.6		191.4		33.8

^{*/} Valor CIF aduana al que se debe deducir los fletes y seguros internos cuyo monto total es de \$us. 12.0 millones. Considerando ésto, las importaciones serían de \$us. 554.6 millones y la relación B/A entre totales de 34.5 % .

^{1/} Las importaciones con cargo al endeudamiento externo público para 1976 alcanzaron estimativamente a \$us. 165.1 significando 29.8 % sobre el total.

GRAFICO III

COMPORTAMIENTO RELATIVO DE LAS IMPORTACIONES

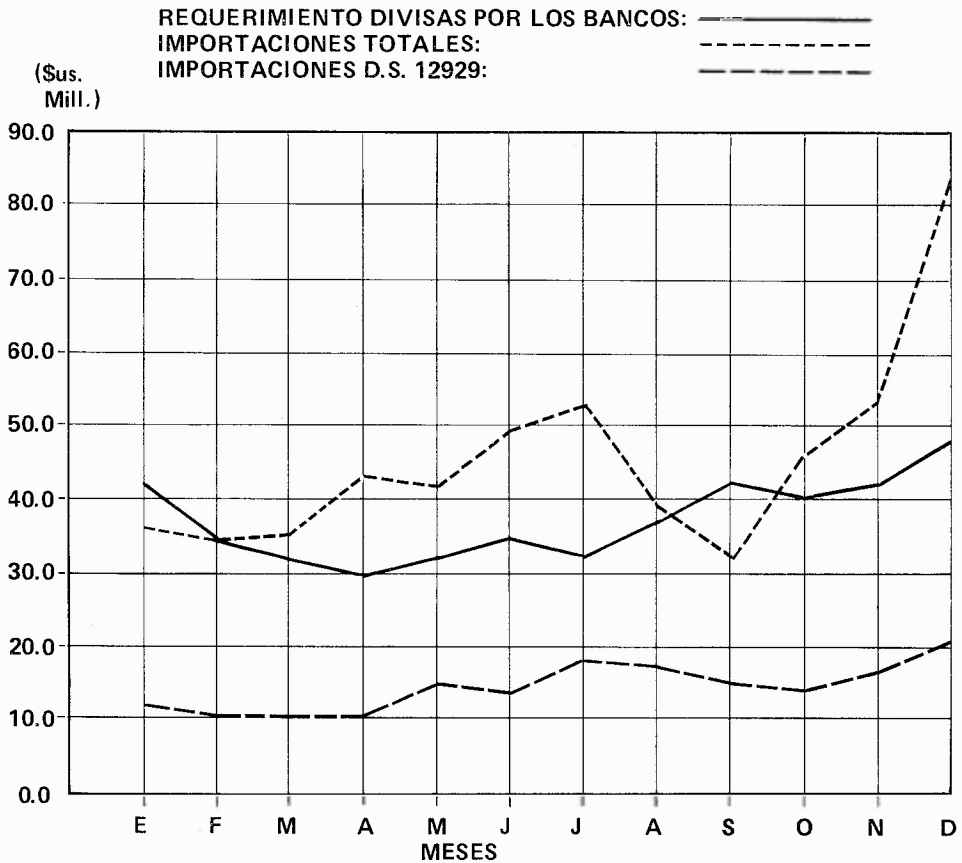


agregar las inversiones o adjudicaciones con financiamiento de Organismos Internacionales de crédito público, sujetas a liberación, además que existen una serie de decretos, también liberatorios para la realización de inversiones del sector privado con el objeto de coadyuvar al desarrollo del parque industrial en el país de manera de lograr un mayor crecimiento económico. Estos aspectos señalados, hacen que el monto de las importaciones muestren un valor superior a las importaciones del sector privado a través del decreto 12929. Por otro lado se observa que las importaciones en su conjunto muestran un comportamiento fluctuante y no de tendencia suavemente creciente como las importaciones 12929. Esto se puede apreciar en el gráfico IV.

En el mismo gráfico anotado se ve un aspecto relevante, en sentido de que las importaciones del sector privado en su forma se asemeja a los requerimientos de divisas del mismo sector ^{1/} a través de la banca comercial, lo que estaría indicando la importancia que tienen las importaciones del sector mencionado en la venta de divisas por parte del Banco Central a dicha banca. En cuanto al comportamiento de las importacio-

^{1/} De acuerdo a la observación detenida del gráfico IV se puede establecer cercanamente un desfase de las importaciones respecto a la venta de divisas en tres meses.

GRAFICO IV
DIVISAS E IMPORTACIONES



nes del país, respecto a las divisas, aún suponiendo la existencia de un desfase entre ambas, no muestra correlación alguna, debido justamente a que parte de las importaciones del sector público y parte del privado se realizan con cargo al financiamiento externo tanto público como privado. Esta situación se corrobora por la brecha existente entre las dos variables primeramente indicadas. También se explica, porque el resto (empresas) del sector público realiza importaciones con cargo a presupuesto, cuya demanda de divisas no está contemplada en el requerimiento efectuado por la banca comercial ^{1/}.

^{1/} El total de importaciones CIF para 1976 estimativamente fue de \$us. 554.6 millones (no incluye importaciones no registradas), cuyo detalle sería el siguiente:

— Importaciones 12929	\$us. 191.4 millones
— Importaciones con cargo a la Deuda Pública Externa	\$us. 165.1 millones
— Resto importaciones sector público y privado	\$us. 198.1 millones
TOTAL IMPORTACIONES	\$us. 554.6 millones

La brecha existente entre el comportamiento de las divisas y las importaciones 12929 se explica por la demanda de divisas en los siguientes conceptos: importaciones no sujetas a depósito previo (estén o no sujetas a liberación); pago de acreditivos y cobranzas al exterior por el sector privado; amortización del endeudamiento externo privado; salida de capitales privados de corto plazo y contrabando 1/.

E.. D.S. No. 13707 y composición de las importaciones favorecidas por el mismo

El D.S. No. 13707 fue emitido el 30 de junio de 1976 con el objeto de reducir el monto del depósito previo establecido anteriormente, ya que los precios de algunos productos de exportación lograron cotizaciones favorables en los mercados del exterior 2/. En virtud de ello, se fijó el 10.0% de depósito previo para las empresas industriales manufactureras del sector privado que importen equipos, maquinarias, herramientas, repuestos y materias primas. Se incluyeron en este tratamiento a las empresas hoteleras y restaurantes legalmente establecidas que requieran de materiales, equipo y enseres importados con destino a la construcción y equipamiento de sus instalaciones. Para los productos comprendidos en el Arancel Prefectural Agropecuario 3/, se fijó un depósito previo del 5.0% ; por último, en el mismo decreto se consideraron ampliaciones sobre la nómina de exclusiones de la obligación del depósito previo para importaciones de maquinaria, repuestos, lubricantes, materia prima, de empresas que se encuentran sujetas a control de precios y/o se encuentran registradas bajo el régimen de incentivos determinado por el Decreto Ley No. 10045 del 10 de noviembre de 1971. Para el goce de esta exención se requiere previamente la certificación del Ministerio de Industria y Comercio.

Como ya se indicó, pese al tenor favorable del D.S. 13707, los depósitos se incrementaron en 10.2% en el mes de julio, mientras que en los meses de agosto a octubre acusaron descensos (cuadro A) del 3.5% y 5.9% respectivamente. Posteriormente se incrementaron en 22.4% y 23.4% en los dos últimos meses del año, alcanzando un saldo acumulado, al 31 de diciembre, de \$b. 319.6 millones con un promedio de depósito mensual de julio a diciembre de \$b. 80.5 millones, es decir, \$b. 17.5 millones más al promedio de enero a junio. Respecto a las importaciones correspondientes a los depósitos, el promedio mensual del primer semestre fue de \$us. 12.6 millones (cuadro D) y en el segundo semestre \$us. 19.3 millones; es decir, \$us. 3.4 millones más que el promedio mensual del año.

1/ Se estableció que estos tres últimos conceptos en el total de la demanda de divisas por el sector privado, solamente en el primer bimestre de 1976 significaron el 23.8% frente al 20,8% que alcanzó en 1975. Ver: Banco Central de Bolivia; ANALISIS DE LA DEMANDA DE DIVISAS POR EL SECTOR PRIVADO PARA OPERACIONES ORDINARIAS: PRIMER BIMESTRE: 1975 - 1976; Gerencia Técnica; L.P. abril 1976.

2/ El propósito del Decreto 12929 fue para alcanzar "una adecuada asignación de recursos externos frente a la baja cotización de nuestras materias primas exportables" y "debido al cambio favorable de los precios de algunos precios de exportación" se estableció el D.S.No. 13707. Sin embargo, esta última medida se contradice con la vigencia del D.S. No. 13362, que en su parte resolutive determina que "se hace necesario reducir el ritmo de crecimiento de nuestras importaciones".

3/ Formalizado mediante D.S. No. 13209 del 4 de diciembre de 1975.

Como el objeto del D.S. 13707 era favorecer a los sectores productivos manufactureros y agrícola, es importante ver los efectos del mismo en las importaciones realizadas bajo este régimen y sobre la expansión de los medios de pago. Respecto al primer aspecto, se observa que el monto de operaciones sujetas al 25.0% de depósito significaron el 73.1% del total de importaciones privadas en el período de 6 meses (cuadro G). Sólo los meses de septiembre y octubre están por debajo de dicha participación, diferencia que se volcó en favor de las importaciones sujetas al 10.0% de depósito previo, cuyo promedio resultante en el período mencionado es de 25.0%. Mientras que las importaciones sujetas al 5.0% acusaron un promedio de participación de apenas 1.9% ; promedio favorecido por una alta participación de 3.0 en el mes de noviembre, debido a factores estacionales.

Observando la significación que alcanzaron las importaciones beneficiadas con el nuevo régimen, éstas no tuvieron la relevancia esperada, puesto que los montos de depósito de importación para los dos estratos últimos en el segundo semestre de 1976, alcanzaron a \$us. 2.9 millones y \$us. 0.1 millones respectivamente, con valores de importación equivalentes a \$us. 29.0 millones y \$us. 2.0 millones.

CUADRO G

COMPOSICION RELATIVA DE LAS IMPORTACIONES BAJO EL D.S. 13707: JULIO – DICIEMBRE (%)

M E S	IMPORTACIONES SUJETAS A DEPOSITO DE:				
	25.0 %	10.0 %	5.0 %	TOTAL	ADM/M %
Julio	75.6	22.7	1.7	100.0	21.2
Agosto	73.4	24.9	1.7	100.0	20.9
Septiembre	70.8	27.6	1.6	100.0	20.5
Octubre	67.9	30.5	1.6	100.0	20.1
Noviembre	74.0	23.0	3.0	100.0	20.9
Diciembre	75.6	22.7	1.7	100.0	21.2
PROMEDIO	73.1	25.0	1.9	100.0	20.8

ADM: Depósito previo neto mensual; M: Importaciones.

La afirmación anterior se sustenta observando en el mismo cuadro la relación del total de depósitos mensuales sobre las importaciones en el semestre indicado, cuyo intervalo de fluctuación fue de 20.1% como porcentaje inferior y 21.2% como porcentaje superior (siendo su recorrido de apenas 1.1 puntos), con un promedio para todo el semestre de 20.8%, o sea, apenas 4.2 puntos menos al régimen del primer semestre que, como se sabe, era de 25.0%.

CUADRO H
COMPOSICION RELATIVA DEPARTAMENTAL DE LAS
IMPORTACIONES PRIVADAS: JULIO – DICIEMBRE
 (%)

DEPARTAMENTO	IMPORTACIONES SUJETAS A:		
	5.0 %	10.0 %	25.0 %
La Paz	-.-	24.2%	75.8%
Santa Cruz	20.5%	8.4%	71.1%
Resto	1.3%	14.7%	84.0%
T O T A L	1.9%	25.0%	73.1%

Analizando a nivel departamental, del 1.9% y 25.0% de importaciones con depósitos del 5.0 y 10.0% respectivamente, correspondiente al segundo semestre de 1976, se observó lo siguiente: del total de importaciones privadas realizadas por el Departamento de La Paz, no se realizó ninguna que esté sujeta al depósito del 5.0%; pero sí el componente de las sujetas al 10.0% alcanzaron a 24.2%. Mientras que para Santa Cruz las primeras significaron el 20.5% y apenas 8.4% las segundas.

Esta situación se debe a un hecho importante ya conocido: existencia de una alta concentración de actividad productiva agrícola comercial en el Departamento de Santa Cruz y ninguna o casi ninguna, o por lo menos no ligada a los mercados externos, en el Departamento de La Paz. Por otra parte, los resultados indican que hay una mayor actividad industrial en La Paz y escasa en Santa Cruz; esta última con más énfasis en la actividad agro-industrial.

Respecto al resto del país, si bien acusan un 1.3% las importaciones relacionadas con la actividad agrícola y 14.7% las relaciones con la actividad industrial, éstas no son significativas puesto que sólo La Paz y Santa Cruz registran el 94.6% (\$us. 181.0 millones) del total de importaciones privadas.

Las escasas participaciones totales vistas, corresponden solamente al sector empresarial favorecido con la nueva escala de depósitos y no debe interpretarse como el total de importaciones de bienes sujetos a depósitos del 10.0% y 5.0%, esto en razón de que el 71.0% de las importaciones bolivianas del sector privado fueron hechas por los denominados importadores comerciales, mientras que apenas un 29.0% fueron realizadas por los usuarios directos ^{1/}.

La absorción de recursos del sector privado por el depósito previo, como ya se sus-
tento, hizo que éste recurriera al crédito de la banca comercial (además para la aper-

^{1/} A modo de información, es interesante anotar que en 1972 en Chile (país que implantó el depósito previo a las importaciones desde 1958), más de un 75.0% de sus importaciones fueron hechas por usuarios directos; menos de un 25.0% por los llamados "importadores".

tura de acreditivos) el cual se vio considerablemente incrementado. En efecto, mientras la tasa acumulativa en el período 1972—1976 de las operaciones nuevas de crédito del sistema bancario a la actividad comercial fue de 27.9%, para el último año del período la tasa de incremento sobrepasa en 19.2 puntos (47.1%) la misma, significando el depósito correspondiente del sector el 44.5% sobre el total de las operaciones nuevas 1/. Para el sector industrial los depósitos previos significan apenas el 10.3% sobre el crédito nuevo del año considerado, de donde se desprende que más que al sector privado propiamente dicho, la obligatoriedad de constituir depósito afectó al sector comercial importador, incidiendo en el precio final de mercado de los bienes importados, aspecto este que se cuantifica más adelante.

Entre otros aspectos que pueden indicarse y que explican la mayor participación del sector comercial privado en las importaciones, se basa en el hecho de que los empresarios se inclinan por no hacer sus importaciones en forma directa, exceptuando a los grandes, por los riesgos y costos implícitos en que incurrirían (seguros, transporte, mermas, etc.) y adicionalmente de no tener que disminuir su capital de trabajo, o por no tener acceso al crédito bancario.

En cuanto a la liberación de recursos realizados en el segundo semestre del año alcanzó a \$b. 9.5 millones, significando el 1.1% del monto total que debía constituirse 2/ como depósito. Respecto al medio circulante, significó apenas 0.5%, de donde se desprende que la medida del D.S. 13707 en términos de liberación de recursos y coadyuvante a la oferta de liquidez ha sido escasa.

1/ El total de recursos que constituyeron depósito previo fue de \$b. 861.5 millones (cuadro A). Si se asigna la misma proporción de las importaciones privadas realizadas entre importadores comerciales (71.0%) e importadores directos (29.0%), el monto requerido de recursos para efectuar depósito previo por los primeros fue estimativamente de \$us. 30.6 millones.

2/ Que alcanza a \$b. 871.0 millones.

III. ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES PRIVADAS

Las importaciones totales del país en 1975 y 1976 alcanzaron a \$us. 557.9 millones y \$us. 554.6 millones respectivamente, mostrando una tasa de decremento de apenas 0.6 %. Como la implantación del depósito previo se instituyó a fines de 1975, evidentemente no hay punto de comparación con su similar en el año 1975; sin embargo como se afirmó anteriormente, si bien la medida del depósito previo fue para limitar las importaciones privadas, lo que no se cumplió, éstas aumentaron considerablemente

En efecto, observando la estructura relativa (Anexo I—A), en las importaciones 1975 la mayor participación corresponde a la de consumo duradero con 23.7%, siguiéndole los bienes intermedios para la industria con 22.9% y equipo de transporte con 21.0%. Mientras que en las importaciones del conjunto del país el primer lugar le correspondió a los bienes intermedios para la industria (30.8% en 1976) siguiéndole equipo de transporte con 18.7% en el año de comparación.

Observando la participación relativa de las importaciones privadas sobre las importaciones del país en los años 1975 y 1976 (Anexo I—B), se confirma lo dicho respecto a que la medida del depósito previo no fue limitante a las importaciones del sector privado. Los valores relativos del año 1976 son superiores a los del año 1975, excepto en los bienes de capital; mientras que la participación en los bienes de consumo fue de 44.7% en 1975, en el año 1976 aumentaron en 3.4 puntos como efecto de una mayor importación de bienes de consumo duradero; asimismo en los bienes intermedios corresponde a los insumos para la agricultura un incremento de 1.2 puntos, llegando a 11.1% de crecimiento relativo.

A. Bienes de consumo

Las importaciones privadas de bienes de consumo totalizaron \$us. 57.1 millones, monto que representa el 48.1% del total de importaciones en dicho rubro. En el monto señalado anteriormente resultó significativo los bienes de consumo duradero que representó el 81.1% sobre el total de compras dentro del mismo tipo de clasificación; esta cifra se ve coadyuvada por la importación de automóviles y motocicletas (\$us. 29.3 millones), y artefactos electrodomésticos.

En cuanto a los bienes de consumo no duradero, estos alcanzaron a \$us. 11.7 millones, manteniendo su participación entre 17.8% y 18.7% sobre el total de los mismos bienes en el país. Esta importación esencialmente está compuesta por vestimenta, bebidas y dulces, que se caracterizan por ser bienes competitivos 1/.

B. Bienes intermedios

a) Agricultura

Las importaciones de estos bienes representó sobre el total del rubro el 9.9% y 11.1% para 1975 y 1976 respectivamente, equivalente a un monto de \$us. 2.1 millones.

1/ Representando el 44.2% del total de bienes de consumo no duradero no competitivo.

Esta importación está compuesta esencialmente por abonos, pesticidas y semillas.

b) Industria

En cuanto a las importaciones efectuadas por el sector industrial, su participación sobre el total representa el 30.8% y a través del D.S. 12929 las mismas significaron el 22.9%, estas últimas representan sobre el monto total importado por el país (de insumos industriales) el 25.6%.

En cuanto a la composición de los componentes importados por el sector privado, se destacan los rubros de:

- Productos químicos y farmacéuticos
- Textiles y tejidos sintéticos
- Piezas sueltas de maquinaria y repuestos
- Papel de impresión
- Cables eléctricos, alambre y otros

Es importante resaltar que dentro de las importaciones anteriormente indicadas, se han realizado compras de carácter competitivo como ser: etiquetas y botellas.

C. Bienes de capital

a) Materiales de construcción

Las compras privadas alcanzaron a 62.3% sobre el total de dicho rubro (en términos absolutos totalizó \$us. 15.9 millones).

Debe destacarse que el valor de materias primas importadas para esta actividad, alcanzó a \$us. 7.8 millones. Los rubros más importantes corresponden a: cemento, perfiles, azulejos, madera y otros. De los rubros señalados, el cemento y los azulejos resultan competitivos, empero, por las dificultades observadas en la industria del cemento, en el presente análisis no se clasifican como competitivos. Bajo este contexto, en términos absolutos las importaciones competitivas fluctuaron en el orden de \$us. 0.4 millones.

En cuanto a los bienes de capital, estos alcanzaron a \$us. 8.0 millones; siendo los rubros más representativos las de maquinaria pesada; siguiéndole en importancia las compras de herramientas.

Debe destacarse que las adquisiciones de maquinaria pesada se caracterizaron, en gran parte, por ser equipo de costo castigado proveniente de países limítrofes como ser Chile, Argentina y Brasil. Este hecho determinó para que las importaciones de repuestos resulten bastante elevadas.

b) Agricultura

Las importaciones de bienes de capital realizadas por el sector privado representó el 96.4% del total del rubro, lo que en términos absolutos correspondió a \$us. 8.6 millones para 1976.

La explicación de este hecho, radica en que el sector privado comercial es el principal importador ya que los programas de gobierno son ejecutados mediante transferencias de gobiernos extranjeros tales como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y otros.

Los rubros de importación corresponden esencialmente a tractores, alambre para cercados, bombas de agua y otras herramientas. Es de destacar que al igual que los bienes de capital para la construcción, las importaciones de equipo pesado para la agricultura es de costo castigado, proveniente principalmente de los Estados Unidos y Brasil.

c) Industria

En promedio, durante 1975 y 1976 la industria privada participó con un 25.0% sobre el total del sector, con un monto de \$us. 23.9 millones.

Los componentes de estas importaciones por orden de importación corresponden a:

- Repuestos
- Herramientas manuales
- Maquinaria para confecciones
- Maquinaria gráfica
- Medidores y transformadores
- Maquinaria agroindustrial
- Equipos médicos
- Maquinaria electrónica
- Congeladores industriales
- Máquinas de escritorio
- Centrales telefónicas, y
- Otros

Se presenta nuevamente lo observado en cuanto a que el volumen y valor de los repuestos resulta significativo debido a que la adquisición de maquinaria de uso industrial es de costo castigado, hecho que se inclina a favor de los costos de producción de bien final; pero que no implica transferencia de tecnología moderna.^{1/} Lo que explica el gasto por concepto de repuestos.

d) Equipo de transporte

Las importaciones de equipo de transporte, efectuado por el sector privado totalizaron \$us. 40.2 millones. En términos relativos dicho monto representa en promedio el 18.2% para el período 1975 – 1976.

Se destaca fundamentalmente en estas importaciones por orden de importancia las compras de vehículos de transporte, repuestos para los mismos y otros.

Finalmente en la cuenta diversos se registró importaciones por \$us. 0.4 millones, que comprende a importaciones no clasificadas en otros rubros, tales como películas, paquetes postales, etc.

^{1/} Se ha podido observar que en algunas importaciones de maquinaria textil se ha declarado un valor CIF de \$us. 50.

CUADRO H
IMPORTACIONES PRIVADAS, POR DEPARTAMENTO
(Miles de \$us)

DEPARTAMENTO	Valor	%	Registros	%	Valor por Registro
La Paz	147.266.6	76.9	16.233	77.4	9.1
Santa Cruz	33.628.1	17.6	3.149	15.0	10.7
Cochabamba	4.430.0	2.3	598	2.9	7.4
Oruro	4.287.4	2.2	658	3.1	6.5
Sucre	646.0	0.4	115	0.5	5.6
Potosí	573.9	0.3	108	0.5	5.3
Tarija	334.3	0.2	51	0.2	6.5
Beni	228.3	0.1	58	0.3	3.9
Pando	11.5	0.0	12	0.1	1.0
T O T A L	191.406.1	100.0	20.982	100.0	9.1

D. Importaciones privadas geográficas

Analizando las importaciones, según uso o destino económico (CUODE), efectuadas a nivel departamental (ver cuadro H) se observa que el mayor flujo de importaciones del sector privado corresponden al Departamento de La Paz (\$us. 147.3 millones; 76.9%). Le sigue en importancia el Departamento de Santa Cruz con \$us. 33.6 millones (17.6%). Al resto de los departamentos les corresponde el 5.5% restante.

La explicación de dicho resultado puede estar sustentado en lo siguiente: primero, los departamentos de La Paz y Santa Cruz se constituyen en los principales centros de comercio, abasteciendo a los departamentos que se encuentran intercomunicados a los mismos; segundo, los departamentos aislados o distantes del principal centro comercial interno, recurren fundamentalmente a satisfacer sus requerimientos mediante importaciones ilegales efectuadas de los países vecinos, situación que se ve coadyuvada por el efecto diferencial en el tipo de cambio. Principalmente este fenómeno se verificó con relación a los países vecinos de la Argentina y Brasil, detectándose fundamentalmente el tráfico ilegal de bienes de consumo.

E. Importaciones no prescindibles y prescindibles

El sentido económico de la clasificación de las importaciones en no prescindibles y prescindibles, está más ligado a la economía en su conjunto, mientras que la clasificación de las importaciones en suntuarios o no suntuarios está más estrechamente relacionada con la distribución del ingreso y sus estratos.

En razón de lo anterior, es que se han clasificado las importaciones de bienes de consumo en razón de si el país puede prescindir o no de las mismas.

El monto total de importaciones prescindibles alcanzó a \$us. 31.0 millones (16.2 %) que representan el 54.3% del total de bienes de consumo.

En los bienes de consumo no duradero prescindibles se registraron principalmente: adquisiciones de vestimenta de lujo; alimentos destinados a altos estratos de la población; bebidas y confituras.

En cuanto a los bienes de consumo duradero, se indica: automóviles, motocicletas, aparatos electrónicos con características sofisticadas.

F. Importaciones según actividad de destino o uso

Para la clasificación utilizada por actividad, por una parte, se basó principalmente en el destino final del bien de acuerdo a la clasificación CUODE, y por otra mediante la identificación del bien importado y el usuario. En el caso de las importaciones de bienes de consumo si bien estas en su mayoría fueron traídas por los importadores comerciales, se ha supuesto que el destino final de las mismas son los hogares.

En cuanto a la distribución sectorial se destacan fundamentalmente las importaciones destinadas al sector industrial (Anexo III) y correspondieron principalmente a importaciones de materias primas y bienes de capital. Le sigue en importancia el sector transportes con \$us. 40.2 millones y luego la actividad de la construcción y con \$us. 15.9 millones, de los cuales corresponde \$us. 7.8 a materiales de construcción y \$us. 8.0 a bienes de capital.

En cuanto a la actividad de servicios, la importación realizada fue de \$us. 10.7 millones, correspondiendo \$us. 7.2 millones a bienes de capital para esta actividad económica (equipo médico, IBM, congeladoras comerciales y otros).

G. Importaciones privadas por países

Al haberse detectado que el principal centro comercial corresponde a los departamentos de La Paz y Santa Cruz y con el propósito de determinar el origen de las importaciones por países, se efectuó muestreo ^{1/}, detectándose resultados interesantes.

En el departamento de La Paz el mayor monto relativo de importaciones corresponde a materias primas con 28.9 % (Anexo IV-A), siendo el origen principal de éstas (Anexo IV-B) Europa, Estados Unidos y el Grupo Andino en su conjunto (de este grupo resalta Chile). Siguen en importancia las importaciones de consumo duradero con 23.8 % (vehículos con 16.1% de participación) correspondiendo a Japón la mayor participación con 47.4 % siguiéndole Brasil con 23.9% y Estados Unidos con 10.1 %.

En cuanto al equipo de transporte, que ocupa el tercer lugar (21.1 %), los principales países proveedores fueron Japón (39.7 %), Europa (29.4 %) y resto América con 13.4 %. De este último grupo, Panamá es el principal abastecedor en el rubro de repuestos para el transporte.

^{1/} Para obtener información por países de origen se recurrió a una muestra de los registros de importación para los departamentos de La Paz y Santa Cruz, ya que no todos los registros informan sobre el origen de las importaciones. Para La Paz la muestra es de 13.0%, mientras que para Santa Cruz es de 9.0%.

El cuarto lugar ocupa las importaciones de bienes de capital con un 19.6%, siendo los principales países originarios de dichos bienes Estados Unidos con 44.9% , Europa 21.2% y Brasil con 14.5% .

Con respecto al departamento de Santa Cruz, se observa (Anexo V) que no se realizaron importaciones de los países integrantes de la Subregión Andina. Asimismo, resalta la procedencia de importaciones principalmente provenientes del Brasil en primer lugar, luego le sigue en importancia las compras efectuadas en la República Argentina y Japón.

IV. INCIDENCIA DEL DEPOSITO PREVIO EN EL COSTO DE LAS IMPORTACIONES PRIVADAS

Desde la implantación del depósito previo en Bolivia, los argumentos sobre sus efectos por parte del sector privado, han sido varios. Se puede indicar como el más importante la incidencia que tiene el costo del depósito previo sobre el precio interno de las importaciones. Este hecho debido a que tanto los productores como los importadores comerciales tienen la posibilidad de dar usos alternativos a sus fondos (propios y los obtenidos vía créditos); aún más, los productores pueden utilizarlos dentro de sus propios procesos productivos y los comerciantes en mayores volúmenes de importación.

El número de países que han implantado el depósito previo en América Latina alcanzan a diez ^{1/} (excluyendo a Bolivia) y para medir el posible efecto sobre el costo de las importaciones han tomado en cuenta cuatro variables: variación en el tipo de cambio; variaciones en el nivel de precios; costo del crédito bancario para la constitución del depósito u otra fuente de origen.

En el caso de Bolivia, queda descartado el primer aspecto, dado que existe una tasa de cambio única en el marco de un mercado de libre venta de divisas; además de que el depósito de importación se efectúa en moneda local; pero los otros tres aspectos si son latentes y es necesario considerarlos si se quiere cuantificar el efecto sobre el costo de las importaciones.

El costo del depósito previo es el costo alternativo de los fondos mantenidos en depósitos; pero el costo alternativo puede diferir al cómo se efectúan los depósitos previos. Por tanto, la tasa de retorno en los usos alternativos de los recursos será la cifra pertinente.

La tasa de retorno será expresada como una tasa nominal que, en períodos de variaciones generales de precios, estará compuesta por una parte real (r) y del cambio en el nivel de precios (p) ^{2/},

$$i = r(1 + p) + p \quad 3/$$

^{1/} E.R. Birnbaum y M.A. Qureshi; ADVANCE DEPOSITS REQUIREMENTS FOR IMPORTS; IMF. "Staff Papers", Vol. VIII, 1960 — 1961.

^{2/} Dominique Hachette; COMENTARIOS SOBRE DEPOSITOS PREVIOS DE IMPORTACION Cuadernos de economía; Universidad Católica de Chile, 1972.

^{3/} De existir fluctuaciones o variaciones en el tipo de cambio, la relación consideraría la tasa de variación α de modo que: $i = [r(1 + p) + p] \cdot (1 - \alpha)$

en que:

- i = Tasa de retorno anual de los recursos constituidos como depósito previo
- r = Tasa de interés real del crédito o costo real del crédito bancario
- p = Tasa de variación anual del nivel de precios 1/.

En el cuadro I se dispone del cálculo del costo alternativo del depósito previo tanto para la actividad comercial como industrial en función de la tasa de interés real del crédito considerando la variación de precios de acuerdo a los indicadores disponibles 2/.

Se puede observar que la tasa de retorno para el sector comercial fluctúa entre 25.9% a 26.6% ; fluctuación escasa cuya diferencia con la tasa nominal efectiva es entre 0.9 a 1.6 puntos.

Respecto al sector industrial la fluctuación es de 19.2% a 19.8% con diferencia de 0.3 a 0.8 puntos respecto a la tasa nominal.

La baja relación observada se debe fundamentalmente 3/ al menor costo real relativo por una parte; por otra a que el costo nominal de los recursos (cualquiera sea la fuente) puede ser trasladado. Este sería un argumento adicional del por qué el depósito previo no fue una limitante de las importaciones privadas; de ahí que, si bien la limitación de las importaciones viene a través del incremento en su costo, no existe tal, si el costo financiero y/o alternativo es cargado al precio de mercado del bien.

Debido a la baja diferencia entre el costo alternativo y el costo nominal, el efecto que pudiera esperarse en el costo de las importaciones también será bajo. Dicho importe se puede expresar como un porcentaje por dólar importado a través de la siguiente función 4/:

$$d = D \left[(1 + i)^{t/12} - 1 \right]$$

en que:

- d = es el porcentaje de incidencia en el costo de las importaciones por dólar importado

- 1/ Como puede surgir la duda respecto a la elección de p, en sentido de si debería tomarse la tasa actual o la tasa de cambio esperada en los precios, para un análisis ex-post la primera tasa es la indicada, siendo útil la segunda para explicar la asignación ex-ante de los fondos disponibles, sin embargo como en nuestro país la experiencia es muy corta, se cuantifica el intervalo de la tasa de retorno en función de los diferentes indicadores del comportamiento de precios y tasas de interés real del Crédito Bancario Sectorial.
- 2/ El mercado incipiente de capitales en Bolivia impide la comparabilidad de costos alternativos respecto a otro tipo de activos.
- 3/ El índice de precios al consumidor no es representativo de los diferentes extractos de la población, mientras que el Deflactor Implícito del PIB lo es a nivel nacional.
- 4/ Dominique Hachette; COMENTARIOS..... Op. cit.

CUADRO I
COSTO ALTERNATIVO DEL DEPOSITO PREVIO: 1976
(%)

p		Tasa de Interés Efectiva Anual		Tasa de Interés Real Efectiva Anual		r(1 + p) + p	
		COMERC.	IND.	COMERC.	IND.	COMERC.	IND.
Variación IPC:	0.045	0.25	0.19	0.205	0.145	0.259	0.196
Variación IPM: 1/	0.169	0.25	0.19	0.081	0.021	0.264	0.193
Variación IDI:	0.120	0.25	0.19	0.130	0.070	0.266	0.198

IPC: Índice de Precios al Consumidor; IPM: Índice de Precios al por Mayor; IDI: Índice Deflactor Implícito del PIB.

1/ Marzo 1976 – Marzo 1977.

CUADRO J
IMPACTO DEL DEPOSITO PREVIO EN EL COSTO DE LAS
IMPORTACIONES
(%)

D ESCALAS DE DEPOSITO SOBRE VALOR CIF	i_c		i_i		d_c	d_i
	Importación Comercial	0.250	0.259	0.264	0.266	0.020
Importación Industrial	0.100				0.193	0.196
Importación Agrícola	0.050				0.198	0.198
PROMEDIO	0.209	0.259	0.264	0.266	0.193	0.196
					0.198	0.017
						0.013

- D = depósito previo como porcentaje del valor CIF en dólares que se importa
- i = Interés anual (costo alternativo o mayor tasa de retorno) cargado al préstamo para la realización del depósito previo
- t = tiempo de permanencia (en meses) del depósito previo en el Banco Central

Los resultados obtenidos (Cuadro J) muestran que el impacto del costo alternativo sobre el costo de importaciones es bajo. En efecto, las importaciones sujetas al 25.0% se ven incididas en 2.0% ; 0.6% las importaciones industriales y 0.3% para el sector agrícola.

Si se considera el porcentaje promedio del depósito previo (20.9%), la incidencia para las importaciones comerciales es de 1.7% y 1.3% para compras del sector industrial y agrícola en su conjunto.

V. CONCLUSIONES ADICIONALES

Los países que han hecho uso de los depósitos previos, como herramienta de comercio exterior, ha sido por su flexibilidad, puesto que los esquemas institucionales (acuerdos del GATT o FMI), incluyendo dentro de éstos los acuerdos de integración, son demasiado lentos para permitir cambios inmediatos en el nivel de tarifas del comercio exterior; de ahí que el uso del depósito previo ha sido una herramienta alternativa para frenar las importaciones en situaciones de escasez de recursos externos.

En el caso de Bolivia, el depósito previo no ha tenido el grado de flexibilidad esperado, dado los resultados del segundo semestre del año analizado, debido talvez a la falta de una evaluación de la medida en forma oportuna, que hubiera permitido la realización de cambios, o bien usar otro tipo de herramientas, tanto o más flexibles que los depósitos previos; o en su defecto apoyar la medida con derechos adicionales, especialmente para aquel tipo de importación competitiva y prescindible para nuestra actividad productiva y economía.

Como el objeto de la medida fue la asignación adecuada de los recursos, se supone implícitamente que el uso de los depósitos no tiene costo alguno ^{1/}, pero éstos pueden tener un costo importante en términos del mal uso que se haga del depósito previo al respecto.

Si bien el depósito previo permite aumentar el costo de las importaciones, como medida positiva de limitar las mismas no lo ha sido, debido al escaso margen de incidencia del mismo y por la posibilidad de traslado del costo al precio final del usuario. Talvez la medida hubiera sido más acertada fijando depósitos diferenciales: más altos para los bienes competitivos y prescindibles, y más bajos para los no competitivos y necesarios a la economía. Esta medida complementarla limitando la disponibilidad del crédito bancario al sector comercial, para el financiamiento del depósito previo fijando por ejemplo un 100% para bienes esenciales; 60% para materias primas; 30% para bienes de capital y 0% para otros.

En el plano positivo, se puede indicar que el depósito previo ha jugado un papel importante en la absorción de los incrementos del medio circulante.

^{1/} Solo el costo administrativo que cobran los bancos comerciales y que fluctua en \$b. 10 a 20 por registro de información.

ANEXO I
 IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS SEGUN
 USO O DESTINO ECONOMICO
 (Millones de dólares)

C L A S I F I C A C I O N	1975 <u>1/</u>	1976 <u>1/</u>	Decreto 12929 <u>2/</u>
BIENES			
1. Bienes de Consumo	<u>127.8</u>	<u>118.7</u>	<u>57.1</u>
Consumo no duradero	65.7	62.7	11.7
Consumo duradero	60.3	56.0	45.4
2. Bienes Intermedios	<u>199.2</u>	<u>195.8</u>	<u>45.9</u>
Combustibles y Lu- bricantes.	7.2	6.1	0.0
Para la agricultura	21.2	18.9	2.1
Para la industria	170.8	170.8	43.8
3. Bienes de Capital	<u>223.7</u>	<u>235.7</u>	<u>88.0</u>
Materiales de Cons- trucción.	24.6	25.5	15.9
Para la agricultura	7.2	8.3	8.0
Para la industria	92.6	98.2	23.9
Equipo de transpor- te.	99.3	103.7	40.2
4. Diversos	<u>7.6</u>	<u>4.4</u>	<u>0.4</u>
IMPORTACIONES DE BIENES (CIF)	557.9	554.6	191.4

1/ FUENTE: Banco Central de Bolivia e Instituto Nacional de Estadística; Cifras Preliminares.

2/ FUENTE: Boletas de Depósito Previo.

ANEXO I-A

ESTRUCTURA RELATIVA DE IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO

(%)

CLASIFICACION	1975	1976	Decreto 12929
BIENES			
1. Bienes de Consumo	<u>22.9</u>	<u>21.4</u>	<u>29.8</u>
Consumo no duradero	11.8	11.3	6.1
Consumo duradero	10.9	10.1	23.7
2. Bienes Intermedios	<u>35.7</u>	<u>35.3</u>	<u>24.0</u>
Combustibles y Lu- bricantes.	1.3	1.1	0.0
Para la agricultura	3.8	3.4	1.1
Para la industria	30.6	30.8	22.9
3. Bienes de Capital	<u>40.1</u>	<u>42.5</u>	<u>46.0</u>
Materiales de Cons- trucción.	4.4	4.6	8.3
Para la agricultura	1.3	1.5	4.2
Para la industria	16.6	17.7	12.5
Equipo de transporte	17.8	18.7	21.0
4. Diversos	<u>1.4</u>	<u>0.8</u>	<u>0.2</u>
IMPORTACIONES DE BIENES	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

ANEXO I-B

PARTICIPACION RELATIVA DE LAS IMPORTACIONES PRIVADAS SOBRE
EL TOTAL DE IMPORTACIONES DEL PAIS SEGUN USO O DESTINO
ECONOMICO
(%)

CLASIFICACION	1975	1976
BIENES		
1. Bienes de Consumo	<u>44.7</u>	<u>48.1</u>
Consumo no duradero	17.8	18.7
Consumo duradero	75.3	81.1
2. Bienes Intermedios	<u>23.0</u>	<u>23.4</u>
Combustibles y Lubri-		
cantes.	0.0	0.0
Para la agricultura	9.9	11.1
Para la industria	25.6	25.6
3. Bienes de Capital	<u>39.3</u>	<u>37.3</u>
Materiales de Construc-		
ción.	64.6	62.3
Para la agricultura	111.1	96.4
Para la industria	25.8	24.3
Equipo de transporte	40.5	38.8
4. Diversos	<u>5.3</u>	<u>9.1</u>
IMPORTACIONES DE BIENES	<u>34.3</u>	<u>34.5</u>

ANEXO II

**IMPORTACIONES PRIVADAS DE BIENES Y SERVICIOS, POR USO O DESTINO ECONOMICO
SEGUN DEPARTAMENTOS
(En miles de \$us.)**

B I E N E S	La Paz	Sta. Cruz	Oruro	Cochba.	Potosí	Sucre	Tarija	Beni	Pando	T O T A L
1. <u>DE CONSUMO</u>	<u>44.400.0</u>	<u>10.525.6</u>	<u>1.286.2</u>	<u>441.3</u>	<u>114.6</u>	<u>32.3</u>	<u>220.2</u>	<u>45.7</u>	<u>3.1</u>	<u>57.069.0</u>
Consumo no duradero	9.324.3	1.561.4	613.9	127.9	30.9	13.5	20.0	11.0	--	11.702.9
Consumo duradero	35.075.7	8.964.2	672.2	313.4	83.7	18.8	200.2	34.7	3.1	45.366.1
2. <u>INTERMEDIOS</u>	<u>37.466.8</u>	<u>4.681.0</u>	<u>1.214.4</u>	<u>2.357.5</u>	<u>33.4</u>	<u>86.6</u>	<u>29.1</u>	<u>29.2</u>	<u>--</u>	<u>45.898.0</u>
Combustibles y Lubri- cantes.	42.0	--	6.9	--	--	--	--	--	--	48.9
Para la agricultura	628.7	1.303.1	84.0	17.0	30.6	--	12.6	16.9	--	2.092.9
Para la industria	36.796.1	3.377.9	1.123.5	2.340.5	2.8	86.6	16.5	12.3	--	43.756.2
3. <u>DE CAPITAL</u>	<u>64.966.3</u>	<u>18.420.6</u>	<u>1.784.7</u>	<u>1.631.2</u>	<u>425.9</u>	<u>526.4</u>	<u>85.0</u>	<u>153.4</u>	<u>8.4</u>	<u>88.001.9</u>
Para la construcción (*)	12.145.5	3.060.2	428.7	132.4	57.3	25.9	2.6	16.0	--	15.868.6
Para la agricultura	4.090.3	3.909.2	1.7	--	21.0	--	6.3	26.5	--	8.055.0
Para la industria	17.498.6	4.086.6	796.9	1.145.8	158.4	106.4	74.8	15.1	0.4	23.883.0
Equipo de Transporte	31.231.9	7.364.6	557.4	353.0	189.2	394.1	1.3	95.8	8.0	40.195.3
4. <u>DIVERSOS</u>	<u>433.5</u>	<u>0.9</u>	<u>2.1</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>0.7</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>437.2</u>
T O T A L	147.266.6	33.628.1	4.287.4	4.430.0	573.9	646.0	334.3	228.3	11.5	191.406.1

(*) Incluye materiales de construcción.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III
PAIS

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric..	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transps.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				6.239.3			6.239.3
ii.- prescindible				1.495.9			1.495.9
b) competitivo							
i.- no prescindible				3.402.3			3.402.3
ii.- prescindible				565.4			565.4
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				16.000.9			16.000.9
ii.- prescindible							
- vehículos				26.292.9			26.292.9
- otros				2.513.6			2.513.6
b) competitivo							
i.- no prescindible				434.0			434.0
ii.- prescindible				124.7			124.7
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES		25.4	20.2			3.3	48.9
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo	2.049.2	40.118.0	7.421.8			3.093.4	52.683.4
b) competitivo	43.7	400.0	398.8			144.8	987.3
5. BIENES DE CAPITAL	8.055.0	16.702.3	8.048.0			7.180.7	39.986.0
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					40.195.3		40.195.3
7. DIVERSOS Y N.E.P.		122.6				314.6	437.2
T O T A L	10.147.9	57.368.3	15.888.8	57.069.0	40.195.3	10.736.8	191.406.1

1/ Incluye Energía, Gas y Agua.

2/ Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-A
La Paz

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric.	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transps.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				4.961.0			4.961.0
ii.- prescindible				1.329.8			1.329.8
b) competitivo							
i.- no prescindible				2.604.6			2.604.6
ii.- prescindible				428.9			428.9
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo				9.181.9			9.181.9
i.- no prescindible							
ii.- prescindible							
- vehículos				23.751.4			23.751.4
- otros				1.757.1			1.757.1
b) competitivo							
i.- no prescindible				295.4			295.4
ii.- prescindible				89.9			89.9
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES		19.4	19.3			3.3	42.0
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo	628.7	33.518.7	4.544.7			2.798.2	41.490.3
b) competitivo		333.5	270.5			145.7	749.7
5. BIENES DE CAPITAL	4.090.3	11.062.8	7.330.3			6.435.8	28.919.2
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					31.231.9		
7. DIVERSOS Y N.E.P.		121.9				311.6	433.5
T O T A L	4.719.0	45.056.3	12.164.8	44.400.0	31.231.9	9.694.6	147.266.6

1/ Incluye Energía, Gas y Agua.

2/ Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-B
Santa Cruz

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric.	Ind. ^{1/}	Construc.	Hogares	Transp.	Servicios ^{2/}	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				842.0			842.0
ii.- prescindible				210.5			210.5
b) competitivo							
i.- no prescindible				421.0			421.0
ii.- prescindible				87.9			87.9
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				5.999.6			5.999.6
ii.- prescindible							
- vehículos				2.210.4			2.210.4
- otros				631.5			631.5
b) competitivo							
i.- no prescindible				105.3			105.3
ii.- prescindible				17.4			17.4
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES							
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo	1.250.9	3.031.9	2.203.3			278.9	6.765.0
b) competitivo	52.2	65.9	122.4			1.2	241.7
5. BIENES DE CAPITAL	3.909.2	3.493.3	734.5			593.3	8.730.3
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					7.364.6		7.364.6
7. DIVERSOS Y N.E.F.						0.9	0.9
T O T A L	5.212.3	6.591.1	3.060.2	10.525.6	7.364.6	874.3	33.628.1

^{1/} Incluye Energía, Gas y Agua.

^{2/} Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-C
Oruro

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						TOTAL
	Agric.	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transp.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				384.9			384.9
ii.- prescindible				8.3			8.3
b) competitivo							
i.- no prescindible				218.1			218.1
ii.- prescindible				2.6			2.6
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				576.8			576.8
ii.- prescindible							
- vehículos				38.6			38.6
- otros				51.4			51.4
b) competitivo							
i.- no prescindible				5.4			5.4
ii.- prescindible				0.1			0.1
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES		6.9					6.9
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo	84.0	1.086.6	390.1			31.8	1.592.5
b) competitivo						5.1	5.1
5. BIENES DE CAPITAL	1.7	707.3	38.6			89.6	837.2
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					557.4		557.4
7. DIVERSOS Y N.E.P.						2.1	2.1
T O T A L	85.7	1.800.8	428.7	1.286.2	557.4	128.6	4.287.4

1/ Incluye Energía, Gas y Agua.

2/ Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes u inmuebles y servicios prestados a empresas.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-D
Cochabamba

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric.	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transps.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				57.1			57.1
ii.- prescindible							
b) competitivo							
i.- no prescindible				57.7			57.7
ii.- prescindible				13.1			13.1
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				281.3			281.3
ii.- prescindible							
- vehículos				13.2			13.2
- otros				1.2			1.2
b) competitivo							
i.- no prescindible				8.8			8.8
ii.- prescindible				8.9			8.9
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES							
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo	17.0	2.280.8	125.9			38.8	2.462.5
b) competitivo		20.9	5.2				26.1
5. BIENES DE CAPITAL		1.140.5	1.3			5.3	1.147.1
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					353.0		353.0
7. DIVERSOS Y N.E.P.							
T O T A L	17.0	3.442.2	132.4	441.3	353.0	44.1	4.430.0

1/ Incluye Energía, Gas y Agua.

2/ Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-E
Potosí

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric.	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transps.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				30.9			30.9
ii.- prescindible							
b) competitivo							
i.- no prescindible							
ii.- prescindible							
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				49.3			49.3
ii.- prescindible							
- vehículos				28.6			28.6
- otros							
b) competitivo							
i.- no prescindible				2.8			2.8
ii.- prescindible				3.0			3.0
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES							
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo	2.8	27.5	57.3			3.1	90.7
b) competitivo							
5. BIENES DE CAPITAL	21.0	155.9				2.5	179.4
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					189.2		189.2
7. DIVERSOS Y N.E.P.							
T O T A L	23.8	179.5	57.3	114.6	189.2	5.6	573.9

1/ Incluye Energía, Gas y Agua

2/ Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-F
Sucre

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric.	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transps.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				12.9			12.9
ii.- prescindible							
b) competitivo							
i.- no prescindible				0,6			0.6
ii.- prescindible							
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				6.1			6.1
ii.- prescindible							
- vehículos							
- otros				11.9			11.9
b) competitivo							
i.- no prescindible				0.8			0.8
ii.- prescindible							
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES							
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo		70.6	25.9			2.6	99.1
b) competitivo		13.4					13.4
5! BIENES DE CAPITAL		84.0				22.4	106.4
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					394.1		
7. DIVERSOS Y N.E.P.						0.7	0.7
T O T A L		180.0	25.9	32.3	394.1	25.7	646.0

1/ Incluye Energía, Gas y Agua.

2/ Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-G
Tarija

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric.	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transps.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				11.0			11.0
ii.- prescindible							
b) competitivo							
i.- no prescindible				9.0			9.0
ii.- prescindible							
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				17.6			17.6
ii.- prescindible							
- vehículos				182.6			182.6
- otros							
b) competitivo							
i.- no prescindible							
ii.- prescindible							
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES							
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo	12.6	16.5	0.2				29.3
b) competitivo							
5. BIENES DE CAPITAL	6.3	67.1	2.4			7.7	83.5
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					1.3		1.3
7. DIVERSOSO Y N.E.P.							
T O T A L	18.9	83.6	2.6	220.2	1.3	7.7	334.3

1/ Incluye Energía, Gas y Agua.

2/ Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas..

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-H
Beni

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric.	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transps.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				11.0			11.0
ii.- prescindible							
b) competitivo							
i.- no prescindible							
ii.- prescindible							
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				2.7			2.7
ii.- prescindible							
- vehiculos				27.4			27.4
- otros							
b) competitivo							
i.- no prescindible				4.6			4.6
ii.- prescindible							
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES							
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							
a) no competitivo	16.9	12.3	10.1				39.3
b) competitivo							
5. BIENES DE CAPITAL	26.5	15.1	5.9				47.5
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					95.8		95.8
7. DIVERSOS Y N.E.P.							
T O T A L	43.4	27.4	16.0	45.7	95.8		228.3

1/ Incluye Energía, Gas y Agua.

2/ Incluye Establecimientos comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN ACTIVIDAD DE DESTINO O USO
(En miles de \$us.)

ANEXO III-I
Pando

TIPO DE IMPORTACION	ACTIVIDAD DE DESTINO O USO						T O T A L
	Agric.	Ind. 1/	Construc.	Hogares	Transps.	Servicios 2/	
1. CONSUMO NO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible							
b) competitivo							
i.- no prescindible							
ii.- prescindible							
2. CONSUMO DURADERO							
a) no competitivo							
i.- no prescindible				2.0			2.0
ii.- prescindible							
- vehículos				1.1			1.1
- otros							
b) competitivo							
i.- no prescindible							
ii.- prescindible							
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES							
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. intermedios							
a) no competitivo							
b) competitivo							
5. BIENES DE CAPITAL		0.4					0.4
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.					8.0		8.0
7. DIVERSOS Y N.E.P.							
T O T A L		0.4		3.1	8.0		11.5

1/ Incluye Energía, Gas y Agua.

2/ Incluye Establecimiento comerciales, financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

ANEXO IV - A
IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN PAISES DE ORIGEN
(PORCENTAJES)

La Paz

TIPO DE IMPORTACION	P A I S E S 1/																
	C	Ch.	Ec.	P	V	Σ	A	B	RA	Σ	EU	J	Ca.	E	R	Σ	TOTAL
1. CONSUMO NO DURADERO	38.2	2.4	72.5	6.6	100.0	9.0	12.0	8.5	4.1	8.6	6.5	1.8	-.-	7.4	26.6	5.2	6.3
a) no competitivo																	
i.- no prescindible	27.1	0.6	33.8	6.6	100.0	5.8	6.2	4.1	3.9	4.7	3.5	0.9	-.-	4.0	-.-	2.7	3.4
ii.- prescindible	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.3	-.-	0.2	0.1	1.8	0.8	-.-	1.2	12.2	1.3	0.9
b) competitivo																	
i.- no prescindible	11.1	1.8	38.7	-.-	-.-	3.2	5.5	4.4	-.-	3.8	1.0	0.1	-.-	1.0	14.4	0.7	1.7
ii.- prescindible	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.2	-.-	-.-	1.2	-.-	0.5	0.3
2. CONSUMO DURADERO	-.-	7.7	-.-	5.3	-.-	6.6	30.3	44.5	13.5	34.4	11.3	45.9	-.-	5.5	7.5	22.1	23.8
a) no competitivo																	
i.- no prescindible	-.-	7.6	-.-	-.-	-.-	6.2	17.3	16.5	10.7	15.6	3.9	3.2	-.-	1.3	7.5	2.8	6.2
ii.- prescindible																	
- vehiculos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	10.0	25.5	2.8	16.7	5.0	42.1	-.-	3.1	-.-	17.9	16.1
- otros	-.-	0.1	-.-	-.-	-.-	0.1	1.9	1.7	-.-	1.4	2.2	0.6	-.-	1.1	-.-	1.3	1.2
b) competitivo																	
i.- no prescindible	-.-	-.-	-.-	5.3	-.-	0.3	1.1	0.8	-.-	0.7	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.2
ii.- prescindible	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.2	-.-	-.-	-.-	-.-	0.1	0.1
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES	-.-	0.2	-.-	-.-	-.-	0.2	-.-	0.0	-.-	0.0	0.0	-.-	-.-	0.1	-.-	0.0	0.0
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS	32.0	75.6	27.5	84.4	-.-	69.7	41.1	14.6	17.2	22.4	32.9	11.0	33.9	36.8	31.5	26.1	28.9
a) no competitivos	32.0	73.9	27.5	84.4	-.-	68.3	40.3	13.9	17.2	21.8	32.7	11.0	33.9	36.0	31.5	25.8	28.4
b) competitivo	-.-	1.7	-.-	-.-	-.-	1.4	0.8	0.7	-.-	0.6	0.2	-.-	-.-	0.8	-.-	0.3	0.5
5. BIENES DE CAPITAL	10.1	8.5	-.-	-.-	-.-	7.9	12.7	22.3	6.7	16.5	41.4	7.0	66.1	19.9	34.4	22.2	19.6
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.	18.3	5.6	-.-	-.-	-.-	6.3	3.9	10.1	58.5	18.1	7.7	34.3	-.-	30.0	-.-	24.2	21.2
7. DIVERSOS Y N.E.P.	1.4	-.-	-.-	3.7	-.-	0.3	0.0	-.-	0.0	0.0	0.2	0.0	-.-	0.3	-.-	0.2	0.2
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

ANEXO IV - B
IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN PARTICIPACION RELATIVA DEL PAIS DE ORIGEN
(PORCENTAJES)

1. CONSUMO NO DURADERO	4.8	2.6	1.7	0.4	2.5	12.0	12.9	17.1	3.2	33.2	21.8	7.1	-.-	24.3	1.6	54.8	100.0
2. CONSUMO DURADERO	-.-	2.3	-.-	0.1	-.-	2.4	8.6	23.9	2.7	35.2	10.1	47.4	-.-	4.8	0.1	62.4	100.0
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES	-.-	32.6	-.-	-.-	-.-	32.6	-.-	4.4	-.-	4.4	19.5	-.-	-.-	45.3	-.-	63.0	100.0
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS	0.9	18.2	0.1	1.2	-.-	20.4	9.6	6.4	2.9	18.9	24.2	9.3	10.2	26.6	0.4	60.7	100.0
5. BIENES DE CAPITAL	0.4	3.0	-.-	-.-	-.-	3.4	4.4	14.5	1.6	20.5	44.9	8.7	0.7	21.2	0.6	76.1	100.0
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.	0.7	1.8	-.-	-.-	-.-	2.5	1.2	6.1	13.4	20.7	7.7	39.7	-.-	29.4	-.-	76.8	100.0
7. DIVERSOS Y N.E.P.	8.1	-.-	-.-	11.1	-.-	19.2	0.8	-.-	1.5	2.3	30.6	8.1	-.-	39.8	-.-	78.5	100.0
T O T A L	0:8	6.9	0.1	0.4	0.2	8.4	6.8	12.7	4.9	24.4	21.3	24.5	0.2	20.8	0.4	67.2	100.0

1/ C: Colombia; Ch: Chile; Ec: Ecuador; P: Perú; V: Venezuela; A: Argentina; B: Brasil; RA: Resto América; EU: Estados Unidos; J: Japón; Ca: Canada; E: Europa; R: Resto del Mundo

ANEXO V - A
IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN PAISES DE ORIGEN
(PORCENTAJES)

Nota Cruz

TIPO DE IMPORTACION	P A I S E S 1/														Σ	TOTAL	
	C	Ch.	Ec.	P	V	Σ	A	B	RA	Σ	EU	J	Ca.	E			R
1. CONSUMO DURADERO							6.9	6.1	9.6	6.5	1.0	-.-	-.-	0.8	4.7	0.8	4.6
a) no competitivo																	
i.- no prescindible							6.9	2.4	9.6	3.7	-.-	-.-	-.-	0.8	4.7	0.4	2.6
ii.- prescindible							-.-	1.0	-.-	0.7	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.5
b) competitivo																	
i.- no prescindible							-.-	2.6	-.-	2.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	1.3
ii.- prescindible							-.-	0.1	-.-	0.1	1.0	-.-	-.-	-.-	-.-	0.4	0.2
2. CONSUMO DURADERO							10.9	30.2	35.5	26.4	8.1	54.4	-.-	4.6	-.-	27.2	26.7
a) no competitivo																	
i.- no prescindible							6.9	23.4	35.5	20.5	3.2	25.5	-.-	-.-	-.-	12.3	17.8
ii.- prescindible																	
- vehículos							3.8	6.2	-.-	5.4	2.3	17.7	-.-	4.6	-.-	9.1	6.6
- otros							-.-	-.-	-.-	-.-	2.3	11.2	-.-	-.-	-.-	5.7	1.9
b) competitivo																	
i.- no prescindible							-.-	0.6	-.-	0.4	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.3
ii.- prescindible							0.2	0.0	-.-	0.1	0.3	-.-	-.-	-.-	-.-	0.1	0.1
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES							-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS							13.2	20.7	54.9	20.8	13.2	13.6	-.-	64.4	95.3	20.9	20.8
a) no competitivo							13.0	19.7	54.9	20.0	13.2	3.6	-.-	58.9	95.3	20.3	20.1
b) competitivo							0.2	1.0	-.-	0.8	-.-	-.-	-.-	5.5	-.-	0.6	0.7
5. BIENES DE CAPITAL							32.1	27.1	-.-	26.8	55.9	-.-	-.-	27.7	-.-	24.3	26.0
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.							36.9	15.9	-.-	19.5	21.8	42.0	-.-	2.5	-.-	26.8	21.9
7. DIVERSOS Y N.E.P.							-.-	0.0	-.-	0.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0.0
T O T A L							100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-.-	100.0	100.0	100.0	100.0

ANEXO V - B
IMPORTACIONES 12929, POR TIPO DE IMPORTACION, SEGUN PARTICIPACION RELATIVA DEL PAIS DE ORIGEN
(PORCENTAJES)

1. CONSUMO NO DURADERO	20.8	66.5	6.6	93.9	2.9	-.-	-.-	0.7	2.5	6.1	100.0
2. CONSUMO DURADERO	5.6	56.4	4.2	66.2	3.8	29.3	-.-	0.7	-.-	33.8	100.0
3. COMBUST., LUBRIC. Y AFINES	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
4. MATERIAS PRIMAS Y PRODUC. INTERMEDIOS	8.8	49.5	8.4	66.7	8.0	2.5	-.-	11.5	11.3	33.3	100.0
5. BIENES DE CAPITAL	17.1	51.9	-.-	69.0	27.0	-.-	-.-	4.0	-.-	31.0	100.0
6. EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACC.	23.4	36.1	-.-	59.5	12.5	27.6	-.-	0.4	-.-	40.5	100.0
7. DIVERSOS Y N.E.P.	-.-	100.0	-.-	100.0	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	100.0
T O T A L	13.9	49.8	3.2	66.9	12.5	14.4	-.-	3.7	2.5	33.1	100.0

1/ C: Colombia; Ch: Chile; Ec: Ecuador; P: Perú; V: Venezuela; A: Argentina; B: Brasil; RA: Resto América; EU: Estados Unidos; J: Japón; Ca: Canada; E: Europa; R: Resto; del Mundo